

2008



*Memoria
Anual*



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**

LIMA:
Av.Enrique Meiggs 297,
Parque Internacional de la Industria y Comercio
Lima y Callao-Callao 3-Perú.
Tlf.(51)(1) 517-1800 / Fax Central (51)(1) 452-0059.

AREQUIPA:
Calle Jacinto Ibáñez 111,
Parque Industrial. Arequipa-Perú.
Tlf.(51)(54) 23-2430 / Fax.(51)(54) 21-9796.

PISCO:
Panamericana Sur Km.240, Ica-Perú.
Tlf.(51)(56) 53-2967, (51)(56) 53-2969
Fax.(51)(56) 53-2971.

BOLIVIA:
Calle 21 N° 8350, Edificio Monrroy Vélez Piso 9 Of. 1 y 2,
Calacoto, La Paz-Bolivia.
Telefax: (591)(2) 277-4989, (591)(2) 277-5157, (591)(2) 211-2668,
(591)(2) 214-5132.

MEMORIA ANUAL 2008





VISIÓN

Grupo Siderúrgico líder en el mercado nacional del acero con creciente y activa presencia en el mercado exterior, soportado por una organización moderna y altamente calificada, totalmente integrado y ubicado entre los más rentables de la región Latinoamericana.



MISIÓN

Entregar al mercado soluciones de acero, mejorando de forma permanente el servicio a nuestros clientes, la calidad de nuestros productos y la eficiencia de los procesos.

Nos comprometemos a lograrlo dando bienestar a nuestro equipo humano, protegiendo el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y del país e incrementando el valor generado para nuestros accionistas.

Liderazgo



*Ser líder es tener
una visión clara de lo que
se quiere alcanzar,
tanto a nivel corporativo
como personal.*

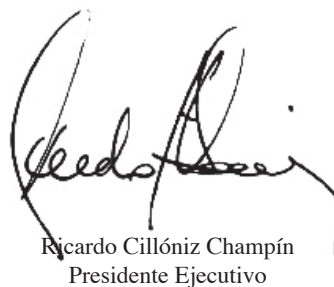


Declaración

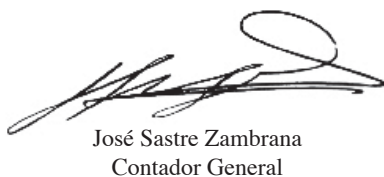
El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Corporación Aceros Arequipa S.A. durante el año 2008. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil.



Pedro Blay Cebollero
Gerente General



Ricardo Cillóniz Champín
Presidente Ejecutivo



José Sastre Zambrana
Contador General



Marco Donizetti Gambini
Gerente de Finanzas

Febrero 2009

Horno Cuchara y sistema de aditivos, estación de refinación del acero líquido donde se garantiza la alta calidad de nuestros productos.



Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto, el Directorio presenta a su consideración el Balance General, los Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujos de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico 2008, debidamente revisados por nuestros Auditores Externos, señores Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados Sociedad Civil, firma miembro de Ernst & Young Global.

Durante el ejercicio 2008 la economía peruana mostró la mayor expansión de los últimos 14 años. El notable crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de 9.8%, trajo como resultado un superávit fiscal así como una reducción de la deuda externa como porcentaje del PBI. El aumento indicado estuvo basado principalmente en sectores como la construcción y el comercio, con evoluciones positivas a lo largo del año, de 16.9% y 12.6% respectivamente.

El importante desempeño del sector construcción estuvo nuevamente sustentado en parte por el crecimiento de la autoconstrucción, apoyada por los distintos programas de vivienda promovidos por el gobierno así como por el importante desarrollo de proyectos privados provenientes de distintos sectores.

El mercado aparente de acero alcanzó 2'142,000 TM en el año 2008, cifra que deja en evidencia nuevamente, un incremento de 26% con respecto al registrado el año anterior. Cabe recordar que el crecimiento 2007/2006 fue igualmente de 26%. Se destacó en esta oportunidad el comportamiento de los productos largos con 24% de mejoría respecto al 2007. La evolución positiva de la economía comentada anteriormente y especialmente del sector construcción, explica en buena medida el desarrollo observado. En esta oportunidad, las importaciones de terceros representaron 48% del mercado aparente, cifra ligeramente superior a la observada en el ejercicio 2007, que fue de 46%.

Las ventas de la empresa se incrementaron notablemente durante los primeros siete meses del 2008, con sucesivos aumentos de precio de nuestros productos y dentro de un ambiente de confianza en los agentes económicos y el empuje mostrado por la inversión privada.

La demanda de nuestros productos, a lo largo de estos meses, llevó a que se tenga que efectuar una serie de importaciones de productos con el objeto de poder atender los requerimientos del mercado, que se mostraba creciente y en pleno desarrollo.

Este acelerado crecimiento se afectó en forma repentina cuando se produce el derrumbe del mercado inmobiliario en los Estados Unidos de América. Ello trajo consigo la quiebra de Lehman Brothers, la pérdida de confianza de los consumidores y agentes económicos y un serio contagio que alcanzó de inmediato a otras economías europeas, asiáticas y de países emergentes, entre ellas la peruana.

Los precios sufrieron un importante deterioro y los mercados se contrajeron severamente, lo cual afectó la economía de miles de empresas, entre ellas la nuestra, que vio reducido su nivel de ventas y precios en los últimos meses del año, afectando los resultados.

Por otro lado, el nuevo sol se depreció con respecto al dólar norteamericano en 5%, siendo el tipo de cambio al cierre del ejercicio de S/. 3.142. La inflación acumulada en el año 2008, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, alcanzó un nivel de 6.65%, superando la meta propuesta por el Banco Central de Reserva. La inflación en el grupo de alimentos y bebidas totalizó una variación acumulada de 9.7%, la de combustibles y electricidad 1.65% y la de otros bienes y servicios 4.25%. La inflación en el ejercicio 2007 fue de 3.93%.

Finalmente, quisiéramos dejar constancia del agradecimiento hacia todo el personal de la empresa, por el esfuerzo y colaboración mostrados a lo largo del ejercicio 2008.

Acero líquido recién solidificado en forma de palanquillas a 1000°C, usando la máquina de colada continua de cuatro líneas.





Juntas Generales

Junta General Obligatoria Anual

El 17 de Marzo de 2008, se reunió la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, acordándose lo siguiente:

- Aumento de Capital por capitalización de saldo de utilidades de la cuenta Resultados Acumulados, y modificación del Artículo Sexto del Estatuto de acuerdo al detalle mostrado a continuación:

	Actual S/.	Aumento por capitalización del remanente de utilidades de la cuenta Resultados Acumulados S/.	Nuevo Valor S/.
Capital Social	478'393,652	52'919,996	531'313,648
Acciones de Inversión	102'058,499	11'289,730	113'348,229
	580'452,151	64'209,726	644'661,877

Como consecuencia del aumento indicado, los accionistas recibieron 0.110620 acciones por cada acción poseída.

El aumento de capital antes citado, consta en la Escritura Pública de fecha 02 de julio de 2008 ante el Notario Carlos Enrique Gómez de la Torre, en Arequipa.

Excelencia



*Buscamos la excelencia
en todos los aspectos,
en el desempeño diario de cada tarea,
en la calidad de los productos,
en el servicio a los clientes,
en el seguimiento de procedimientos y
en el trato a los proveedores.*



Aspectos Económicos

Producción

Las cifras de producción registradas durante el ejercicio 2008 fueron las siguientes:

El nivel indicado significó un aumento de 23% con respecto al ejercicio anterior. Cabe recordar que en el año 2007 se paralizaron las actividades productivas en la planta de Pisco durante aproximadamente 60 días para ejecutar labores de montaje del proyecto de ampliación de planta para elevar la capacidad de fabricación hasta 530,000 TM/año, el mismo que entró en operación a mediados del 2007.

Barras de construcción	296,279
Alambrón	97,399
Perfiles, cuadrados y redondos lisos, otros	87,442
Total (TM)	481,120

Descripción del sector

Corporación Aceros Arequipa S. A., conjuntamente con la Empresa Siderúrgica del Perú S. A. – Siderperú, constituyen las dos únicas empresas siderúrgicas del país. Ambas empresas comparten el abastecimiento del mercado nacional de barras y alambrón de construcción, siendo Corporación Aceros Arequipa S. A. el principal suministrador tanto de barras lisas como de perfiles de acero.

Luego de un año en el cual tanto los precios internacionales como los precios locales del acero, tuvieron un crecimiento moderado como fue el año 2007, el año 2008 mostró a lo largo de los primeros tres trimestres del año una evolución drástica en los precios internacionales, alcanzando aumentos superiores al 80%, hecho que tuvo repercusión directa tanto en el valor de los insumos siderúrgicos así como en los precios de venta internos. Durante el periodo Setiembre – Octubre y agravado por la crisis financiera internacional, se inició un declive en el consumo de acero a nivel internacional que ocasionó por un lado, una paulatina reducción en los precios de productos siderúrgicos y por otro la suspensión a nivel mundial de actividades productivas en diversas plantas siderúrgicas, generándose importantes excedentes de inventario. La situación mencionada afectó a las siderúrgicas locales, las cuales acusaron al cierre del ejercicio importantes niveles de stock y una reducción en sus ventas así como en sus precios, durante el último trimestre del año.

En lo relacionado a productos planos nuestra empresa atendió un porcentaje que se estima en alrededor del 11 por ciento del mercado en el que participa la compañía. El resto fue cubierto por empresas importadoras y por Siderperú S. A.

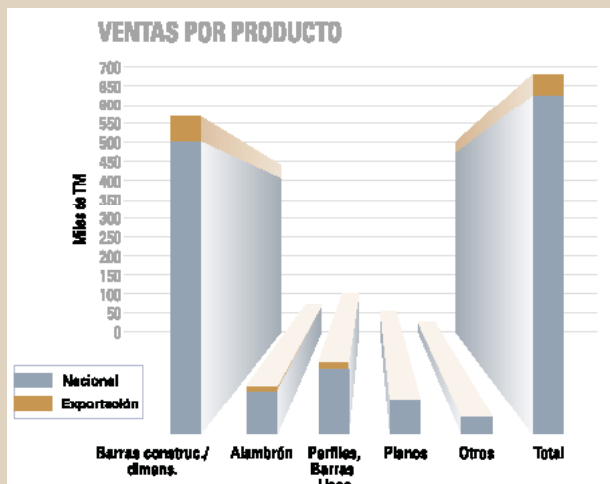
Ventas

Durante el año 2008 se lograron vender 680,000 TM de productos, según el detalle que se muestra en el cuadro superior:

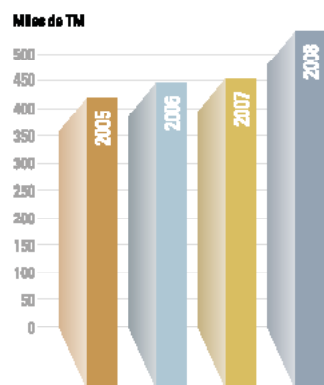
El volumen de ventas alcanzado representa un incremento del orden de 13 por ciento en promedio, con respecto al volumen comercializado el ejercicio anterior. La importante evolución mostrada se sustenta en parte, por el crecimiento registrado en la economía en general, así como en el sector construcción en particular, hechos que motivaron el desarrollo de proyectos relevantes a cargo del sector privado, así como el aumento de operaciones canalizadas a través de los programas de vivienda promovidos por el gobierno.

Durante el año 2008, las ventas al exterior tuvieron un incremento de 6%. Las exportaciones estuvieron dirigidas principalmente al mercado boliviano, habiéndose realizado también algunas ventas al mercado de Norteamérica y Colombia.

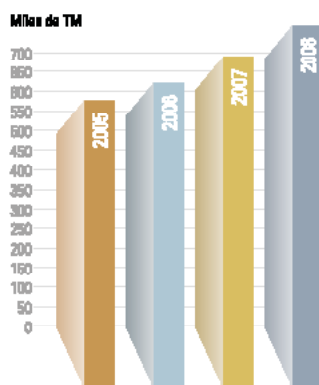
A continuación se muestran cuadros comparativos de producción y ventas de los ejercicios 2005 a 2008:



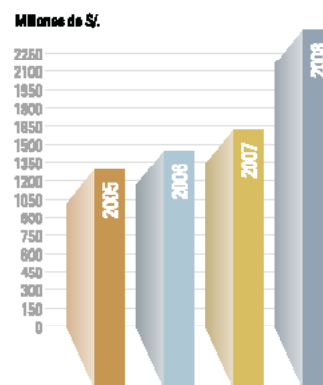
PRODUCCIÓN TM



VENTAS TM



VENTAS \$/.



Compromiso



Estamos comprometidos con mejorar el trabajo individual y de equipo para alcanzar el éxito en cada detalle.

Proceso Industrial

Durante una buena parte del año 2008, y en línea con la importante demanda interna, las plantas de Pisco y Arequipa se mantuvieron trabajando a plena capacidad y complementadas con los productos importados por la compañía, atendieron eficazmente al creciente mercado interno.

Paralelamente se elaboraron los estudios para el proyecto de ampliación integral, el cual permitiría duplicar la capacidad instalada actual de fabricación y elevar el nivel de producción de hierro esponja hasta 400,000 TM/anuales.

Cabe mencionar que durante el primer semestre se suscribió el contrato de suministro de parte de la maquinaria correspondiente al proyecto de ampliación de la acería y la planta de laminación.

Asimismo y como complemento a lo anterior, se inició la inversión en el proyecto para duplicar la capacidad de la planta de Arequipa, se espera que esté concluido en Junio 2009. Adicionalmente, para la acería de Pisco, se contrató la fabricación de un transformador y su respectivo equipo de compensación, lo cual permitirá una mayor productividad al reducir los costos y tiempo de colada del horno eléctrico.

Calidad Total

Corporación Aceros Arequipa cuenta con dos certificaciones ISO 9001:2000 para su Sistema de Gestión de Calidad; una certificación correspondiente a las operaciones de la planta de Arequipa y la otra a la planta de Pisco, así como para los procesos comerciales de la sede de Lima. Durante el desarrollo del año 2008, el certificado del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 de nuestra empresa fue auditado en dos oportunidades por la empresa norteamericana ABS Quality Evaluations, dicho certificado mantendrá su vigencia hasta el año 2009. La certificación ISO 9001 fue obtenida en Julio del año 1997 e incluye a todos los procesos productivos de las plantas de Pisco y Arequipa así como el proceso comercial.

Es importante destacar la participación en el Premio Nacional a la Calidad 2008, en el cual se obtuvo el primer lugar en la categoría Proyectos de Mejora - Área Técnica, gracias a un proyecto presentado por personal de la planta de Pisco. Desde hace diecisiete años nuestra empresa viene participando exitosamente en este concurso que organiza el Comité de Gestión de la Calidad y lo preside el Centro de Desarrollo Industrial de la Sociedad Nacional de Industrias.

Aquí empieza la calidad: preparación de las materias primas en el parque de metálicos. Grúas pórtico en plena operación y sistema de alimentación continua de metálico fragmentado.



Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Durante el ejercicio 2008 no se han generado procesos judiciales, administrativos o arbitrales que pudieran tener un impacto significativo en los resultados.



*Compromiso
con el medio ambiente y el
desarrollo del entorno.*

Medio Ambiente

En el año 2008 Corporación Aceros Arequipa, a través de su Departamento de Medio Ambiente, trabajó en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004, de acuerdo al siguiente esquema :

1. Planificación
2. Implementación
3. Verificación y Acción Correctiva
4. Revisión Gerencial
5. Mejora Continua

De acuerdo a la secuencia mostrada se desarrollaron las siguientes actividades; en la etapa de Planificación, se realizó un análisis de procesos con todas las áreas, este análisis fue la base para poder identificar aspectos ambientales, para finalmente determinar los más significativos. Además, a partir del análisis de procesos mencionado, se determinó efectuar estudios ambientales tales como: Estudio de Suelos, para evaluar posible el impacto ocasionado por todos los años de operatividad de la planta incluyendo la zona de pilas de chatarra y las áreas de deposito de residuos industriales, Caracterización de Residuos Industriales y Estudio de Calidad del Agua de la planta fragmentadora.

En paralelo se ejecutó el plan de Concientización Ambiental a todo el personal, mediante capacitaciones, proyecto de planta visual (carteles con mensajes en imágenes), concursos ambientales por áreas, y ferias ambientales.

Con respecto al control de emisiones, la implementación del Sistema de Tratamiento de Emisión de Gases para el Horno de Reducción Directa (Hierro Esponja), se puso en operación en Febrero de 2008, todo ello dentro del plazo previsto por las autoridades competentes para el cumplimiento del PAMA.

Adicionalmente se continuó con el control ambiental ejecutando los monitoreos ambientales programadas para cada trimestre, los mismos que son presentados al Ministerio de la Producción.

Tratados Comerciales

En lo relacionado al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, durante el año 2008 se continuaron las adecuaciones necesarias para su puesta en vigencia, las que quedaron prácticamente concluidas. Se estima que durante el primer trimestre de 2009 se iniciaría su aplicación.

Durante el año 2008 se aprobó; el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Singapur, los que se espera queden operativos durante el 2009. Actualmente el gobierno Peruano se encuentra negociando Tratados de Libre Comercio con China, México y Chile los cuales se encuentran bastante avanzados, asimismo la agenda contempla iniciar, negociaciones con Japón y Corea.

En cuanto a las negociaciones con la Comunidad Europea, y al no haberse logrado un consenso entre los cuatro miembros de la Comunidad Andina, Colombia y Perú lograron en el año 2008 que la Comunidad Europea acepte iniciar una negociación con ambos excluyendo a Ecuador y Bolivia que siguen oponiéndose a la misma. Esta debería iniciarse durante el año 2009.

Finalmente, e independientemente de los tratados comerciales citados, el gobierno peruano a través de dos decretos supremos, determinó hacia finales de 2007, la eliminación de todos los aranceles vigentes a los productos contemplados en el Capítulo 72 – Fundición, Hierro y Acero del Arancel de Aduanas. Esto trajo como consecuencia que tanto los productos que la empresa fabrica así como aquellos productos que comercializa, no estén gravadas con arancel alguno al momento de su internamiento. Por otro lado, se precisa, que algunos insumos vinculados con la producción de acero, tales como las ferroaleaciones y la chatarra de acero, corrieron la misma suerte que los productos terminados de acero con respecto a la eliminación arancelaria.

*Horno de
Recalentamiento
de 80 t/h Nivel II de
Automatización.*



Responsabilidad



Ser responsable no es solo cumplir los objetivos y metas, es también preocuparse por el entorno y quienes habitan en él. Por eso implementamos la nueva Planta de Tratamiento de Humos para nuestra Planta de Hierro Esponja, que nos permite proteger y conservar el medio ambiente.

Aspectos Financieros

Al culminar el ejercicio 2008 el margen bruto se situó en 29% cifra superior a la registrada en el 2007, año en el que dicho margen estuvo bordeando el 23%. Cabe mencionar que durante los primeros tres trimestres del año, la compañía alcanzó márgenes superiores al mencionado, en línea con la evolución de los precios internacionales antes comentada, y al hecho de existir un cierto retraso en la actualización del costo del stock. En el cuarto trimestre del año, la importante reducción en los precios internacionales de productos siderúrgicos antes mencionada, explica la contracción en el margen bruto, al haber tenido la compañía por un lado, que comercializar sus productos con precios reducidos, en línea con la evolución de los precios en el exterior, y por otro, al contar con inventarios de mercadería adquirida en el segundo y tercer trimestre del 2008, a precios vigentes en dichos periodos.

Al finalizar el año, el pasivo corriente creció de manera importante con relación al nivel existente al 31.12.2007 (S/. 473 millones) alcanzando la suma de S/. 1,261 millones. Una parte relevante de esa evolución está explicada por el significativo programa de adquisición de materias primas y especialmente de productos terminados, llevado a cabo a lo largo del año, en línea con el desarrollo del mercado interno durante el periodo Enero – Setiembre. Paralelamente, el activo corriente aumentó en 64 por ciento, alcanzando la suma de S/.1,417 millones.

Con respecto a los gastos financieros al cierre del ejercicio 2008, éstos reflejaron un índice de éstos con relación a las ventas de 1.88%, cifra que resultó similar al

compararla con el índice existente al 31.12.2007 (1.82%). El significativo aumento en el valor de las ventas así como una relativa estabilidad en el tipo de cambio S/. - US\$, contribuyeron a la situación descrita.

Las inversiones realizadas en la compañía durante el año 2008, alcanzaron un valor de US\$ 33.8 millones, resaltando entre las principales la adquisición de un nuevo transformador con su equipo de compensación, la ampliación de la planta de Arequipa y la compra de cajas de desbaste, entre otras.

El Capital de Trabajo de la compañía sufrió una contracción a Diciembre de este año, habiéndose reducido significativamente en relación al nivel mostrado al final del ejercicio 2007. Cabe mencionar el importante endeudamiento corriente, comentado en los párrafos anteriores, así como el valor alcanzado por el rubro existencias, el cual totalizó S/. 1,303 millones. En lo relativo a la liquidez, este índice mostró un retroceso al compararlo con el existente, en Diciembre 2007.

La empresa en concordancia con la normatividad contable vigente (NICs y NIIFs aplicables) decidió, al cierre del ejercicio 2008, efectuar una provisión por desvalorización de los productos que comercializa tanto importados como fabricados, y que mantenía en stock. La decisión adoptada, obedece a la importante variación que sufrieron los precios internacionales del acero, en el último trimestre del año. Considerando el Valor Neto de Realización para los inventarios evaluados, se determinó una Provisión por Desvalorización de Existencias para el ejercicio 2008, que alcanza un importe cercano a S/. 244 millones. Se precisa que el efecto neto en los resultados del ejercicio ha sido de S/. 154 millones, luego de descontar el impuesto diferido generado.

Al finalizar el ejercicio 2008, se obtuvieron utilidades después de impuestos por S/. 112.0 millones, las cuales resultaron similares a las obtenidas al 31.12.2007. (S/. 107.0 millones). La utilidad del 2008 significó un 5% de rentabilidad medida con relación a las ventas, siendo inferior a la registrada al cierre del ejercicio anterior (8%). Se precisa que la rentabilidad patrimonial para el ejercicio 2008 fue de 13%.

Finalmente se menciona que, dentro del Primer Programa de Instrumentos de Deuda de Corporación Aceros Arequipa S.A., la primera Emisión colocada en el 2007 (Serie A) de Papeles Comerciales por un monto total de S/. 63'700,000 y a un plazo de 360 días fue íntegramente cancelada a su vencimiento con recursos propios, en Marzo del 2008.

Se precisa que el manejo de la tesorería de la compañía ha seguido criterios conservadores y no especulativos. También es importante informar que durante los dos últimos años no se han producido cambios en los responsables de la elaboración de la información financiera de la empresa. Los auditores externos designados por el Directorio para el ejercicio 2008 fueron los Sres. Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados, firma que forma parte de Ernst & Young Global.



Inyección de oxígeno criogénico de alta pureza al horno eléctrico para acelerar el proceso de fusión de la carga metálica.



*Almacén de
Productos Terminados.
Despacho del producto
mediante el código de barras.*

Cia. Eléctrica El Platana S.A. - Celepsa

Con relación a la participación de la compañía en CELEPSA, debe mencionarse que durante el ejercicio 2008 se aportó a su capital social US\$ 3.0 millones, correspondientes al 10% de participación que le corresponde a nuestra empresa, elevando así el total invertido al cierre del ejercicio, a US\$ 9.0 millones.

Es importante mencionar que mantiene su avance, el desarrollo del proyecto hidroeléctrico promovido por CELEPSA, empresa en la que Corporación Aceros Arequipa S.A. interviene conjuntamente con empresas como Cementos Lima y Cemento Andino S.A. con participaciones en el capital de 60% y 30% respectivamente. CELEPSA cuenta con todas las autorizaciones para desarrollar una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando los recursos hídricos del río Cañete.

Cabe resaltar la importancia estratégica que representa para Corporación Aceros Arequipa S.A. su participación en el proyecto, al asegurar una fuente de suministro confiable de energía, la cual permitirá respaldar el crecimiento futuro de la compañía, facultándola a disponer de energía a precios de mercado. Se estima que CELEPSA iniciará operaciones en el cuarto trimestre del año 2009.

Sismo en Pisco

Durante el año 2008 la empresa siguió brindando su apoyo a los afectados del sismo ocurrido en agosto del año anterior. Esta vez se dio a través de la adquisición de un terreno ubicado a unos 500 metros de la Plaza de Armas de Pisco, de aproximadamente 21 hectáreas, y por un valor de US\$ 310,000. Una vez concluido el saneamiento legal del mismo así como su inscripción en Registros Públicos, éste será donado a la ONG COPRODELI, quien se encargará de la construcción del Proyecto Las Americas de Pisco, el cual contará con 1,098 viviendas y un centro de servicios comunitarios entre otras facilidades. El proyecto indicado beneficiará directamente a los damnificados del terremoto.

Por otro lado, a finales de julio se concretó el convenio celebrado con el Alcalde Provincial Sr. Juan Mendoza Uribe, a través del mismo Corporación Aceros Arequipa, realizó una donación de 50 TM de barras de construcción, las mismas que permitieron que la municipalidad pusiera en marcha una campaña de venta de las barras donadas, con un descuento de 20%.

Perspectivas

La empresa, tomando en cuenta la crisis financiera internacional así como las perspectivas conservadoras de crecimiento de la economía peruana, considera que sus ventas tendrán en el año 2009 una reducción del orden de 10% con relación al volumen total de ventas conseguido en el 2008, que fue cercano a las 680,000 TM.

Corporación Aceros Arequipa S.A. seguirá manteniendo como objetivos centrales de la compañía, el aumento de la productividad así como la reducción de costos y el control del medio ambiente. Continuaremos en la mejora continua de la calidad de nuestros productos y el servicio a los clientes, así como en la actualización tecnológica permanente. Estos serán aspectos prioritarios que la empresa seguirá desarrollando durante el próximo ejercicio.

*Máquina automática para la
fabricación de Acero Dimensionado.*



No obstante la gestión cuidadosa que la empresa se propone llevar adelante, la complicada situación mundial, podría generar un efecto no previsto en los precios internacionales. Los resultados económicos que se consigan en el futuro dependerán, en buena parte, del nivel que alcancen los referidos precios tanto en lo relacionado a insumos como a productos terminados.

Si bien es cierto que el Directorio de la empresa aprobó en Julio 2008 el proyecto de ampliación de capacidad instalada para elevarla hasta 1'200,000 TM/año. A la luz de la crisis financiera internacional, a la cual el Perú no resulta ajeno, así como a las menores expectativas de crecimiento tanto del PBI como de ciertos sectores, en especial el de construcción, la empresa se encuentra revisando las premisas que sirvieron de base para el diseño del programa de ampliación antes citado. Las conclusiones y recomendaciones de dicho análisis serán, en su momento, puestas a consideración de nuestro Directorio para las decisiones pertinentes.

Aplicación de Resultados del Ejercicio

Luego de aplicar las normas internacionales de contabilidad, así como lo estipulado por el D. Leg. 892 referente a la participación líquida de los trabajadores y de efectuada la provisión para el impuesto a la renta, el resultado auditado del ejercicio 2008, fue el siguiente:

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	S/.	112'091,417
con cargo a esta cuenta se ha detrído para: Reserva Legal	S/.	11'209,142
UTILIDAD DISPONIBLE	S/.	100'882,275
Menos adelanto de dividendo	S/.	13'000,000
Utilidad de Libre Disposición	S/.	87'882,275

El Capital Social de la empresa al 31 de Diciembre de 2008 asciende a S/. 531'313,648, representado por 531'313,648 acciones de un valor nominal de S/. 1.00. A esa misma fecha la cuenta Acciones de Inversión es de S/. 113'348,229, representada por 113'348,229 acciones de S/. 1.00 de valor nominal.

En el año 2003 la empresa realizó una revaluación voluntaria de sus activos, generando un Excedente de Revaluación de S/. 37'738,791. Debido a que parte de los activos mencionados han quedado, al final del ejercicio, totalmente depreciados, en armonía con la normatividad vigente, S/. 25'195,822 han sido trasladados a la cuenta de resultados acumulados. En ese sentido, el Directorio propone la capitalización del importe indicado, correspondiéndole S/. 20'765,745 a las acciones comunes y S/. 4'430,077 a las acciones de inversión.

De manera similar, el Directorio propone la capitalización de S/. 45'000,000 incluidos en la cuenta resultados acumulados, correspondiéndole S/. 37'087,836 a las acciones comunes y S/. 7'912,164 a las acciones de inversión.

Como consecuencia de las capitalizaciones planteadas, los accionistas recibirán 0.10889 acciones por cada acción de la que son titulares, de acuerdo al siguiente detalle:

	Actual S/.	Capitalización de resultados acumulados por Revaluación S/.	Capitalización de resultados acumulados S/.	Nuevo Valor S/.
Capital Social	531'313,648	20'765,745	37'087,836	589'167,229
Acciones de Inversión	113'348,229	4'430,077	7'912,164	125'690,470
	644'661,877	25'195,822	45'000,000	714'857,699

Enfoque al Cliente



Nuestra dedicación al cliente se manifiesta en el esfuerzo y la superación constante, tanto de la calidad del servicio, como en la innovación de productos y mejora en los procesos.

De aprobarse las capitalizaciones propuestas, los Resultados Acumulados y el Patrimonio de la compañía quedarían como se muestra en el cuadro de la derecha:

Finalmente el Directorio, tomando en cuenta la crisis financiera internacional así como la situación de incertidumbre existente sobre el desenvolvimiento de la economía nacional y por ende del sector construcción y vistas las importantes obligaciones financieras de la empresa en el corto plazo, propone le sean delegadas las facultades necesarias para acordar un dividendo en efectivo y la mejor aplicación del remanente de resultados acumulados, en el momento que lo considere más adecuado para la compañía.

Capital Social	S/.	589'167,229
Acciones de Inversión	S/.	125'690,470
Acciones en cartera	S/.	(25'407,542)
Excedente de Revaluación	S/.	12'542,969
Reserva de capital	S/.	(4'090,191)
Reserva Legal	S/.	87'183,242
Resultados acumulados	S/.	42'882,275
Total Patrimonio	S/.	827'968,452



*Charlas
"Cómo Crecer
en mi Negocio",
dirigidas
a nuestros
clientes
comerciantes.*

Datos Generales

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S. A. fue constituida por Escritura Pública extendida el 31 de diciembre de 1997 ante el Notario Público Carlos Gómez de la Torre R. en mérito a la fusión entre Aceros Arequipa S. A. y Aceros Calibrados S.

A., las cuales se disolvieron sin liquidarse para formar la nueva empresa. A su vez Aceros Arequipa S. A. se había constituido por Escritura Pública extendida el 13 de Mayo de 1964 ante el Notario Público Ricardo Samanamud.

La Sociedad quedó inscrita en el asiento 01, rubro A de la ficha 10456, del Registro de Personas Jurídicas de Arequipa.

El plazo de duración es indefinido.

Constituye el objeto principal de la sociedad, dedicarse a la manufactura, elaboración y a la distribución de hierro, acero y otros metales y sus derivados,

*Capacitación al usuario -
Jornadas de Carpintería Metálica.*



y venta de los productos que fabrique, y a la elaboración de productos que utilice como materia prima. Asimismo, dedicarse a la importación para su utilización, distribución y venta de los bienes y productos mencionados. También podrá realizar petitorios mineros y actividades de cateo, prospección, exploración, explotación y demás propias de la actividad minera.

Durante el 2008 no se han presentado cambios en el objeto social de la compañía, ni se han efectuado adquisiciones o enajenaciones significativas de activos, fuera de las mencionadas en este documento.

El giro principal de la empresa corresponde al código de actividad económica N° 2710, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas.

El domicilio fiscal de la compañía es Jacinto Ibáñez 111 - Parque Industrial, Arequipa, que constituye también la ubicación de una de sus plantas industriales. La otra planta industrial se ubica en el Km 241, Panamericana Sur, Provincia de Pisco, Departamento de Ica.

Finalmente, las oficinas de la Gerencia, así como parte de los almacenes de productos terminados se encuentran en la Avenida Enrique Meiggs N° 297 - Callao, Telf. 5171800 - Fax 4520059.



*Asesoría Geomecánica -
Apoyando la seguridad
en la minería.*



*Primer Concurso de
Diseño en Acero
para Estudiantes de
Arquitectura,
organizado por ILAFA
(Instituto Latinoamericano
de Fierro y Acero).*



*Impulsamos la
unión de esfuerzos,
porque
trabajando en
equipo
se alcanzan
resultados
superiores a los que
se pueden lograr
individualmente.*

Directorio

El Directorio de la empresa fue elegido por un periodo de tres años, en la Junta General Obligatoria Anual del 22.03.2007.

Presidente	Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN
Vicepresidente	Sr. VICTOR MONTORI ALFARO
Directores	Sr. JOSE ANTONIO BAERTL MONTORI
	Sr. PEDRO BLAY CEBOLLERO
	Sr. JAVIER BUSTAMANTE CILLONIZ
	Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND
	Sra. RENEE CILLONIZ DE BUSTAMANTE
	Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO
	Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO
	Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO
	Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG
	Sr. JORGE von WEDEMEYER KNIGGE

La Junta Obligatoria de Accionistas celebrada el 22.03.2007 nombró al Sr. Ricardo Cillóniz Champín como Presidente Ejecutivo de la compañía, ratificándose además la totalidad de poderes conferidos, mediante acuerdo de directorio del 30 de noviembre del año 2000.

Se da cuenta del fallecimiento, con fecha 31.01.2008, del Sr. Alfonso Peschiera Carrillo, quien fuera miembro del directorio, así como Presidente Honorario del mismo.

A continuación se detalla la trayectoria profesional de sus miembros:

- Sr. ALFONSO PESCHIERA CARRILLO, industrial, director de varias empresas con actividad en industria, refrigeración y agricultura. Tuvo el cargo de Presidente Honorario del Directorio desde el 01.01.07, hasta su fallecimiento en Enero de 2008.
- Sr. VICTOR MONTORI ALFARO, de profesión abogado. Fue presidente del directorio de Petroperú durante dos años y vice presidente del directorio de Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston S.A.A.. Ocupa la vice presidencia del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 30.09.98.
- Sr. JAVIER BUSTAMANTE CILLONIZ, de profesión ingeniero civil, es master en administración y finanzas de Boston University. Se desempeña como Senior Financial Analyst. en J. Hancock en Boston, Massachusetts – USA. Es miembro del Directorio desde el 30.10.98.

- Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND, graduado en administración de empresas. Se desempeñó como gerente para Latinoamérica de las compañías norteamericanas STP Corporation y First Brands Corporation; y Vice Presidente para Latinoamérica de la compañía Honeywell International. Actualmente es Presidente de Plásticos Nacionales S. A. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sra. RENEE CILLONIZ DE BUSTAMANTE, con estudios en comercio, se desempeña como gerente general de Renemar S.A.. Es también director de empresas industriales y agroindustriales. Es miembro del Directorio desde el 22.07.05.
- Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO, de profesión abogado, ejerce su actividad en forma independiente. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO, ingeniero mecánico, administrador y empresario, director de varias empresas en los sectores industrial, comercio y agropecuario. Es miembro del Directorio desde el 28.02.2008, habiendo sido ratificado en la Junta Obligatoria Anual del 17.03.2008
- Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO, con estudios de agronomía y administración de empresas, se desempeñó, los últimos 15 años, como gerente de importantes compañías agrícolas y comerciales. En la actualidad es, también, director de empresas agro industriales y comerciales. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG, master en dirección de empresas, se desempeña como gerente general de la empresa Cryotech SAC. Es miembro del Directorio desde el 27.11.03.
- Sr. JORGE von WEDEMEYER KNIGGE, graduado en la universidad de Hamburgo (Alemania) en administración de negocios, estuvo 4 años con el Commerzbank de Frankfurt (América Latina y Norte América), 4 años en el Banco de Crédito (Banca Corporativa) y durante trece años fue representante del Dresdner Bank Lateinamerika y Dresdner Bank en el Perú hasta el 2001. Actualmente se desempeña como asesor financiero; también es director de empresas industriales, comerciales y de servicios. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.

Dado que los directores Sres. RICARDO CILLÓNIZ CHAMPÍN, PEDRO BLAY CEBOLLERO y JOSE ANTONIO BAERTL MONTORI, forman parte de la plana gerencial, su trayectoria profesional se menciona en la parte correspondiente.

Adicionalmente y por considerarse de interés, se mencionan aquellas personas que durante los últimos años formaron parte en forma continua, del directorio de la ex-Aceros Arequipa S. A. y eran al 31.12.2007 directores de Corporación Aceros Arequipa S. A.

Alfonso Peschiera Carrillo	desde Octubre de 1964
Víctor Montori Alfaro	desde Marzo de 1988
José Antonio Baertl Montori	desde Marzo de 1988
Pedro Blay Cebollero	desde Octubre de 1964
Fernando Carbajal Ferrand	desde Marzo de 1985
Ricardo Cillóniz Champín	desde Marzo de 1985
Enrique Olazábal Bracesco	desde Marzo de 1985
Belisario Rosas Razzeto	desde Marzo de 1985
Jorge von Wedemeyer Knigge	desde Marzo de 1988



*Reunión
de trabajo,
Oficina Lima.*

Plana Gerencial

Considerando que la plana gerencial de Corporación Aceros Arequipa S. A. es básicamente la misma que tenía Aceros Arequipa S. A. antes de la fusión, la antigüedad en el cargo está referida a la que mantenían en la ex-Aceros Arequipa S. A.

Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN, de profesión ingeniero civil y con estudios de maestría en administración de empresas, ocupó el cargo de Director Gerente desde Enero de 1988. A partir del 01.01.2007 asume la Presidencia Ejecutiva.

Sr. PEDRO BLAY CEBOLLERO, de profesión ingeniero mecánico, ocupa el cargo de Director Gerente General, por acta de constitución de la compañía en Mayo de 1964.

Sr. JOSE A. BAERTL MONTORI, de profesión Bachiller en Ciencias Agrícolas de la Universidad Agraria La Molina, desempeña el cargo de gerente de proyectos mineros desde Enero de 2008. Anteriormente se desempeñó como gerente de Laminadora del Pacífico S. A. Previamente había sido gerente de Castrovirreyna Cía. Minera S. A. y Volcán Cía. Minera hasta 1982.

Sr. MARCO DONIZETTI GAMBINI, de profesión ingeniero industrial, tiene el cargo de gerente de finanzas, desde Enero de 1988. Desde 1983 ocupó la gerencia de finanzas de Laminadora del Pacífico S. A.; habiendo previamente laborado en la División de Créditos de la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE.

Sr. PABLO DIAZ AQUINO, de profesión ingeniero metalúrgico, ocupa el cargo de gerente de planeamiento y desarrollo, desde Enero de 1993. Anteriormente laboró en la gerencia de operaciones de la Empresa Siderúrgica del Perú – SIDERPERU.

Sr. MARIO MUNAILLA PINEDO, de profesión administrador de empresas, con grado de magister en administración de negocios, MADEN de la PUCP y grado de magister en dirección inmobiliaria y construcción, MDI de la PUCP y la Universidad Politécnica de Madrid. Ocupa el cargo de gerente de mercadeo, desde diciembre de 1998. Anteriormente se desempeñó como gerente de la red de distribución de Alicorp S.A., desde abril de 1992 hasta diciembre de 1996 fue gerente de mercadeo de Cía. Nacional de Cerveza S.A.

Sr. GONZALO ARROSPIDE DEL BUSTO, de profesión administrador de empresas, ocupa el cargo de gerente comercial, desde Diciembre de 1998. Anteriormente laboró en Cerámica Lima S. A., desempeñando el cargo de gerente comercial.

*Coordinación
permanente,
Planta Pisco.*



Sr. CARLOS VALDEZ BARBER, de profesión ingeniero industrial y magíster en administración de empresas, ocupa el cargo de gerente de operaciones y logística, desde Enero de 2008. Anteriormente laboró como gerente corporativo de logística en Química Suiza y ocupó diversos cargos en Procter & Gamble para la región Latinoamérica.

Sr. RAFAEL CACERES GALLEGOS, de profesión ingeniero electrónico, ocupa el cargo de gerente de informática, desde Setiembre de 1999. Anteriormente se desempeñó como gerente de @Phone S.A.. Hasta 1998 trabajó como gerente de operaciones de Americatel Perú S.A.

Sr. HECTOR HINOJOSA PAREDES, de profesión contador público colegiado, trabaja en la empresa desde Noviembre de 1967, ocupa en la actualidad el cargo de sub gerente administrativo, en la sede de Arequipa.

Sr. PABLO LIU JON, de profesión contador público, ocupa el cargo de auditor interno, desde Diciembre de 1996, anteriormente laboró en la Contraloría General de la República como jefe regional, y en la empresa La Fabril hasta 1993 como auditor interno.

Grado de vinculación por afinidad ó consanguinidad entre Directores y Plana Gerencial :

1. Renee Cillóniz de Bustamante y Javier Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
2. Ricardo Cillóniz Champín y Renee Cillóniz de Bustamante tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
3. Ricardo Cillóniz Champín y Javier Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en tercer grado.
4. José Antonio Baertl Montori y Víctor Montori Alfaro tienen vinculación por consanguinidad en cuarto grado.

El monto total de las remuneraciones de los miembros del directorio y de la plana gerencial, representa el 0.83 por ciento de los ingresos brutos de la compañía.

Información Complementaria

1. CAPITAL SOCIAL

A. Capital Social	:	S/. 531'313,648
íntegramente suscrito y pagado		
B. Acciones de Inversión	:	S/. 113'348,229
C. Número de acciones comunes	:	531'313,648
D. Valor nominal de la acción	:	S/. 1.00
E. Acciones en poder de inversionistas nacionales	:	85.08%
Acciones en poder de inversionistas extranjeros	:	14.92%
F. Participación Accionaria en otras empresas	:	

<u>Empresa</u>	<u>Participación (%)</u>	<u>Nacionalidad</u>
TRANSPORTES BARCINO S. A.	99.99	Peruana
COMERCIAL DEL ACERO S. A.	33.65	Peruana
COMPAÑÍA ELECTRICA EL PLATANAL S. A.	10.00	Peruana

2. PRODUCCION

A. Capacidad Instalada	:	530,000 TM
B. Grado de utilización (1)	:	91%
C. Turnos de labor	:	3
D. Variación en la capacidad y sus causas	:	—

(1) Contempla efecto de 35 días de paralización por mantenimiento.

3. VENTAS

A. Ventas Netas	:	S/. 2,164'437,426	
Ventas Nacionales	:	S/. 1,977,783,755	(91.38%)
Ventas al Exterior	:	S/. 186,653,671	(8.62%)
B. Principales productos :			
Barras de Construcción y Alambrón	:	S/. 1'594,894,144	
Perfiles y Barras lisas	:	S/. 318'978,192	
Planchas y Bobinas	:	S/. 157'876,322	
Otros	:	S/. 92,688,768	

4. PERSONAL

Número de trabajadores		
Ejecutivos	:	24
Administrativos	:	186
Técnicos y Jefaturas	:	283
Obreros	:	915
Total	:	1,408

Del total del personal 696 personas (49%) son consideradas permanentes y 712 personas (51%) se encuentran bajo el régimen de contratados. Se registró un incremento de 13% (164 personas) dentro del personal de toda la compañía, con respecto al mostrado al final del ejercicio 2007. En el ejercicio 2007 se dio

un aumento de personal de 25% (248 personas) al comparar con la situación existente en el 2006. Entre los ejercicios 2005 y 2006, las cifras de personal se mantuvieron prácticamente sin variación.

5. VALORES

Según Resolución de Gerencia General CONASEV N° 061-98-EF/94.11 quedaron inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores a partir del 23.02.98 las acciones comunes y de inversión de Corporación Aceros Arequipa S. A., cuya evolución durante el ejercicio 2008, se muestra a continuación :

A. Cotización Bursátil de Acciones de Inversión

	Apertura	Máxima	Mínima	Cierre	Promedio
Enero	4.30	4.30	3.10	3.25	3.56
Febrero	3.26	3.70	3.26	3.60	3.42
Marzo	3.60	3.99	3.50	3.64	3.70
Abril	3.63	4.50	3.60	4.20	3.97
Mayo	4.20	4.40	4.04	4.35	4.21
Junio	4.35	5.12	4.35	5.04	4.74
Julio	5.04	5.20	4.70	5.05	4.94
Agosto	4.56	4.64	3.95	4.55	4.33
Setiembre	4.55	4.80	3.84	4.10	4.25
Octubre	4.11	4.11	2.40	2.90	3.04
Noviembre	2.90	3.55	2.19	2.19	2.72
Diciembre	2.10	2.25	1.82	1.82	2.00

B. Cotización Bursátil de Acciones Comunes:

	Apertura	Máxima	Mínima	Cierre	Promedio
Enero	5.15	5.18	4.40	4.50	4.81
Febrero	4.45	4.50	4.00	4.50	4.42
Marzo	4.50	4.85	4.50	4.55	4.58
Abril	4.20	5.05	4.20	4.80	4.53
Mayo	4.75	5.20	4.61	5.20	4.89
Junio	5.20	5.70	4.90	5.56	5.39
Julio	5.60	5.80	5.30	5.40	5.45
Agosto	4.85	5.01	4.21	5.01	4.72
Setiembre	5.10	5.45	4.40	4.60	4.87
Octubre	4.55	4.55	2.80	3.10	3.69
Noviembre	3.30	3.70	2.70	2.86	3.29
Diciembre	2.75	2.75	1.95	2.30	2.20

C. Valor Contable de la acción al cierre del Ejercicio : S/. 1.28.

6. ACCIONISTAS :

	Participación	Origen
Accionista A	15.07%	Nacional
Accionista B	10.36%	Bahamas
Accionista C	8.07%	Nacional
Accionista D	8.04%	Nacional
Accionista E	5.42%	Nacional

	Participación	Origen
Accionista F	4.89%	Nacional
Accionista G	4.84%	Nacional
Accionista H	4.31%	Nacional
Accionista I	1.86%	Nacional
Accionista J	1.77%	Nacional



Información Complementaria

ACCIONES COMUNES

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	501	22.89
Entre 1% - 5%	15	30.15
Entre 5% -10%	3	21.53
Mayor al 10%	2	25.43
Total	521	100.00

ACCIONES DE INVERSIÓN

Tenencia	Número de titulares	Porcentaje de participación
Menor al 1%	2,905	60.36
Entre 1% - 5%	12	24.03
Entre 5% -10%	2	15.61
Mayor al 10%	0	0.00
Total	2,919	100.00

INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

(Resolución GG CONASEV No 140-2005-EF/94.11)

Ejercicio 2008

Razón Social	:	CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A. (En adelante EMPRESA)
RUC	:	20370146994
Dirección	:	Av. Enrique Meiggs N° 297 – Parque Internacional de la Industria y El Comercio – Callao
Teléfonos	:	5171818
Fax	:	4520059
Página Web	:	www.acerosarequipa.com
Correo electrónico	:	mdonizet@aasa.com.pe
Representante Bursátil	:	Marco Donizetti Gambini
Razón social de la empresa revisora ¹	:	

INSTRUCCIONES

En la **Sección Primera** del presente informe, se evalúan 26 recomendaciones de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas*².

Respecto a cada recomendación evaluada, la EMPRESA deberá:

- Para la *Evaluación Subjetiva* marcar con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que considere adecuado, teniendo en consideración la siguiente escala:
0 : no cumple el principio
1 – 3 : cumple parcialmente el principio
4 : cumple totalmente el principio
- Para la *Evaluación Objetiva* marcar con un aspa (x) una o más de las alternativas indicadas y completar en detalle la información solicitada.³

En la **Sección Segunda** del presente informe, se evalúa una serie de aspectos referidos a los derechos de los accionistas, el Directorio, las responsabilidades de la EMPRESA y los accionistas y tenencias. En esta sección, la EMPRESA deberá completar la información solicitada, ya sea marcando con un aspa (x) una o más alternativa (s) incluidas en cada pregunta y/o completando en detalle la información solicitada.

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

² El texto de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas puede ser consultado en www.conasev.gob.pe

³ Para dicho efecto, podrá incorporar líneas a los cuadros incluidos en el presente informe o, en su defecto, replicar los cuadros modelos las veces que sean necesarias.

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
1. <i>Principio (I.C.I. segundo párrafo).</i> - No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.				X	
2. <i>Principio (I.C.I. tercer párrafo).</i> - El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.				X	

a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

I. TIPO	NÚMERO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS (OBLIGATORIA ANUAL)	01
JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS	

b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCA-TORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUÓRUM %	Nº DE ACC. ASISTENTES (1)	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
28.02.2008	17.03.2008	Club empresarial		X	75.70	92	11:30	12:40

(1) Ó REPRESENTADOS

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
- (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (...) VÍA TELEFÓNICA
- (...) PÁGINA DE INTERNET
- (...) CORREO POSTAL
- (...) OTROS. Detalle
- (X) NINGUNO

d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e. En caso la empresa cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	Sí	No
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	(...)	(X)

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
3. Principio (I.C.2).- Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.			X		

- a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

(...) SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
----	----	----

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
4. Principio (I.C.4.i).- El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.					X

- a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

- (...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA
 (...) A FAVOR DE UN DIRECTOR
 (...) A FAVOR DE UN GERENTE
 (X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO	
GENERAL	ESPECIAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
(X)	(...)	17.03.2008	48.31	27.39

c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	CARTA SIMPLE
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTARSE EL PODER)	UN DÍA ANTES
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUÁNTO ASCIENDE)	NINGUNO

d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
5. <u>Principio (II.A.1, tercer párrafo).</u> - Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.		X			

a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ (X) NO (...) NO APLICA

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
6. <u>Principio (II.B).</u> - Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.			X		

- a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA .

DIRECTORES	NÚMERO
DEPENDIENTES	7
INDEPENDIENTES	5
Total	12

- b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

☒ NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

- c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

☒ NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACIÓN CON:			NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA ^{1/} / DIRECTOR / GERENTE	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL ^{2/}
	ACCIONISTA ^{1/}	DIRECTOR	GERENTE			
Ricardo Cillóniz Champín	(...)	(X)	(...)	Renee Cillóniz de Bustamante (1)	2do. Grado de consanguinidad	
Renee Cillóniz de Bustamante	(...)	(X)	(...)	Javier Bustamante Cillóniz	1er. Grado de consanguinidad	

1/. Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

2/. En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

(1) Es accionista y director

⁴ Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales.

Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

- e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	CARGO GERENCIAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑO	FECHA EN EL CARGO GERENCIAL	
		INICIO	TÉRMINO
Ricardo Cillóniz Champín	Presidente Ejecutivo	Enero 2007 ⁽¹⁾	---
Pedro Blay Cebollero	Gerente General	Enero 1998	---
José Antonio Baertl Montori	Gerente de Proyectos Mineros	Enero 2008 ⁽²⁾	---

(1) Antes se desempeñó como Gerente desde Enero 1998.

(2) Antes se desempeñó como Gerente de Compras desde 1998

- f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA(S) EMPRESA(S)	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
Ricardo Cilloniz Champin	Rímac-internacional Cía. de Seguros y Reaseguros	Marzo 1992	Continúa
Ricardo Cilloniz Champin	Intradevco Industrial S.A.	Setiembre 1992	Continúa
Jorge Von Wedemeyer	Corporación Cervesur S.A.A.	Marzo 1987	Continúa
Jorge Von Wedemeyer	Trutex S.A.A.	Marzo 1995	Continúa
Jorge Von Wedemeyer	Profuturo AFP	Mayo 1993	Continúa
Alfonso Peschiera Carrillo	Consortio Industrial de Arequipa S.A.	Mayo 1967	Enero 2008 ⁽¹⁾

(1) POR FALLECIMIENTO

COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA INFORMATIVA

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
7. <u>Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).</u>- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. <i>Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor.</i> <i>Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.</i>				X	

- a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA	SERVICIO*	PERIODO	RETRIBUCIÓN**
Dongo-Soria Gaveglgio y Asociados (Price Waterhouse Coopers)	Varios (3)	1990-2004	46% (1)
Medina, Zaldivar, Paredes y Asociados (Ernst & Young)	Auditoria externa	2005-2008	100% (2)

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

(1) Año 2004

(2) Año 2008

(3) Auditoria Externa y Auditoria Tributaria

- b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

Designación por la Junta Obligatoria Anual o delegación al Directorio para el mismo fin, según el estatuto.

Los criterios de evaluación de la sociedad de auditoría son:

- **Prestigio de la empresa y calificación de los socios**
- **Experiencia en auditoría en empresas del sector, de nivel similar**
- **Costo de los servicios**
- **Innovación de la propuesta**

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS **los criterios de evaluación a las sociedades de Auditoría.**

- d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

(X) SÍ () NO

RAZÓN SOCIAL DE LA (S) EMPRESA (S) DEL GRUPO ECONÓMICO
COMERCIAL DEL ACERO S.A.

- e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(...)	(...)	(X)	(...)	(...)	()	(...)

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
8. <i>Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.</i>			X		

- a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERÉS
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(X)
PÁGINA DE INTERNET	(...)	(...)
CORREO POSTAL	(X)	(X)
OTROS. DETALLE	(...)	(...)

- b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA			
PERSONA ENCARGADA			
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	ÁREA
MARCO DONIZETTI GAMBINI		REPRESENTANTE BURSÁTIL	FINANZAS

- c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
(X) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

- d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
30	30	----

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

(...) SÍ (X) NO (...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

- f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

(...) SÍ (X) NO

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
9. <u>Principio IV.D.3).</u> - Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.			X		

- a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

(X) EL DIRECTORIO
 (...) EL GERENTE GENERAL
 (...) OTROS. Detalle

- b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

(X) NO EXISTEN CRITERIOS PRE ESTABLECIDOS

- c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
10. <u>Principio (IV.F, primer párrafo).</u> - La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.				X	

- a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

(X) SÍ (...) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

DEPENDE DE:	GERENCIA GENERAL
REPORTA A:	GERENCIA GENERAL Y/O DIRECTORIO

- c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Desarrollar el programa de auditoria interna de la compañía verificando el cumplimiento de los controles internos establecidos por la alta dirección, proponiendo recomendaciones y sugerencias para el mejor funcionamiento de los mismos, siguiendo los principios de diligencia, lealtad y reserva exigidos para directores y gerentes.

El encargado de auditoria interna no cumple funciones distintas a las mencionadas.

- d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

LAS RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
11. Principio (V.D.1).- El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.				X	

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:					
12. Principio (V.D.2).- Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución				X	
13. Principio (V.D.3).- Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.			X		

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

- b. Indique el órgano que se encarga de:

FUNCIÓN	DIRECTORIO	GERENTE GENERAL	OTROS (INDIQUE)
CONTRATAR Y SUSTITUIR AL GERENTE GENERAL	(X)	(...)	
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	()	
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	()	
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	()	(...)	

- c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

POLÍTICAS PARA:	SÍ	NO
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(...)	(X)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	()	(X)
ELEGIR A LOS DIRECTORES	(X)	(...)

- d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
14. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <i>Principio (Y.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.</i>			X		

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE CASOS	----
-----------------	------

- c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

(...) SÍ (X) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

- d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

No hay procedimientos pre establecidos.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
15. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <i>Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.</i>			X		

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

(...) SÍ (X) NO

c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
16. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <u>Principio(V.D.6).</u> - Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.			X		

a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

(X) SÍ (...) NO

b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

No hay procedimientos pre establecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno.

c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
17. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <u>Principio (V.D.7).</u> - Supervisar la política de información.			X		

- a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

☒ EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

☒ NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

- c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

☒ NO SE ENCUENTRA REGULADA

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
18. <u>Principio (V.E.1).</u> - El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.			X		

- a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE.....			
I. FECHA DE CREACIÓN:			
II. FUNCIONES:			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Sí (...) No

(X) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
19. Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.					X

- a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ²	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/}	
		INICIO ^{1/}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
DIRECTORES DEPENDIENTES					
Alfonso Peschiera Carrillo	Industrial	13.03.98	31.01.08		N.A.
Pedro Blay Cebollero	Ingeniero Mecánico	13.03.98			N.A.
Ricardo Cillóniz Champín	Ingeniero Civil	13.03.98			N.A.
José Antonio Baertl Montori	Bachiller Ciencias Agrícolas	13.03.98			N.A.
Javier Bustamante Cillóniz	Ingeniero Civil	30.10.98			N.A.
Jorge Vonwedemeyer	Administración de Negocios	13.03.98			N.A.
Renee Cillóniz de Bustamante	Comerciante	22.07.05		80'084,324	15.07289
Pablo Peschiera Alfaro	Ingeniero Mecánico	28.02.08			N.A.
DIRECTORES INDEPENDIENTES					
Victor Montori Alfaro	Abogado	13.03.98			N.A.
Fernando Carbajal Ferrand	Administrador de Empresas	13.03.98			N.A.
Enrique Olazábal Bracesco	Abogado	13.03.98			N.A.
Diego Urquiga Heineberg	Master Dirección de Empresas	27.11.03			N.A.
Belisario Rosas Razzeto	Administrador de Empresas	13.03.98			N.A.

^{1L}. Corresponde al primer nombramiento.

^{2L}. Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios. (Información contenida en el Acápite f. Pag. 29 de la Memoria)

^{3L}. Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
20. Principio (V.F. segundo párrafo). - La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.				X	

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 (...) CORREO POSTAL
 (X) OTROS. Detalle (a través de mensajeros)
 (...) SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	MENOR A 3 DÍAS	DE 3 A 5 DÍAS	MAYOR A 5 DÍAS
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(...)	(X.)	(...)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	(...)	(X.)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
21. Principio (V.F. tercer párrafo). - Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.			X		

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

- (X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

- b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

☒ NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

- c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

- ESTUDIO RUBIO, LEGUIA, NORMAND	- PRICE WATERHOUSE COOPERS
- ESTUDIO BARRIOS FUENTES GALLO	- DELOITTE & TOUCHE
- ERNST & YOUNG	

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
22. <i>Principio (V.H.1).</i> - Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.		X			

- a. En caso LA EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS
☒ NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
23. <i>Principio V.H.3).</i> - Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.				X	

- a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

☒ SÍ () NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:.

	Si	No
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE?	(X)	(...)
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS CALENDARIO)	28 días	

- c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

Directorio designa con carácter provisional al reemplazante, el cual es ratificado en la siguiente Junta General, o bien se designa a otro candidato.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

- d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
24. <u>Principio (VI, primer párrafo).</u> - Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.				X	
25. <u>Principio (VI, segundo párrafo).</u> - La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.				X	

- a. Indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

RESPONSABILIDADES DE:	ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*	No ESTÁN REGULADAS	No APLICA **
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	()
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(...)	(...)	(...)	(...)		(X)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

** En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
26. <i>Principio VI.5).</i> - Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.				X	

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
 (...) ENTREGA DE OPCIONES
 (X) ENTREGA DE DINERO
 (...) OTROS. Detalle
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%)*
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	0.39 %
PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

- (...) SÍ (X) NO

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

- a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 () DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 () VÍA TELEFÓNICA
 (...) PÁGINA DE INTERNET
 (...) CORREO POSTAL
 (...) OTROS. DETALLE
☒ NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

- b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

- ☒ SÍ (...) NO

- c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA		
PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
MARCO DONIZETTI GAMBINI	REPRESENTANTE BURSÁTIL	FINANZAS

- d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

- ☒ La EMPRESA
 (...) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

PERIODICIDAD	INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN		
	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR A MENSUAL	(...)	(...)	(...)
MENSUAL	☒	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(...)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

- (...) OTROS, especifique

- f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	22.03.2007
ÓRGANO QUE LO APROBÓ	Junta General Obligatoria Anual
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES)	<i>"La empresa aplicará las utilidades a dividendos en acciones liberadas, por capitalización y a dividendos en efectivo, luego de efectuadas las reservas de ley y aquellas que pudieran, a propuesta del Directorio, resultar necesarias para las operaciones de la compañía.</i> <i>Asimismo, la proporción de utilidades a distribuirse en efectivo, será del orden de 30% de la utilidad de libre disposición; sin embargo, dependerá de la liquidez, endeudamiento y flujo de caja de la empresa. El Directorio podrá aprobar adelantos de dividendo con cargo a los resultados del ejercicio, tomando en consideración los parámetros anteriores."</i>

- g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

FECHA DE ENTREGA / EJERCICIO RELACIONADO			DIVIDENDO POR ACCIÓN	
			EN EFECTIVO	EN ACCIONES
CLASE DE ACCIÓN..COMUNES / INVERSIÓN.				
EJERCICIO 2007	04.05.2007	(Ej. 2006)	S/. 0.055	
	08.08.2007	(Ej. 2006)		0.404916
	30.11.2007	(Ej. 2007)	S/. 0.0275	
EJERCICIO 2008	15.05.2008	(Ej. 2007)	S/. 0.0275	
	22.08.2008	(Ej. 2007)		0.11026

DIRECTORIO

- h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS:	14
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS (*)	12
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	9

(*) O POR TERCEROS

- i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

☒ NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

- j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

☒ NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.18 %
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.26 %

- l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

(...) SÍ ☒ NO

ACCIONISTAS Y TENENCIAS

m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (Incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (Al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	521
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	---
ACCIONES DE INVERSIÓN	2,919
TOTAL	3,440

n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción:Común.

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Renee Cillóniz de Bustamante	80'084,324	15.07	Peruana
Olesa Investment Corp.	55'054,985	10.36	Bahamas
Ricardo Cillóniz Rey	42'881,813	8.07	Peruana
Andrea Cillóniz Rey	42'691,314	8.04	Peruana
Transportes Barcino S.A.	28'800,567	5.42	Peruana

Acciones de Inversión

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
TRANSPORTES BARCINO S.A.	10'540,876	9.30	PERUANA
VONBICHOFFHAUSEN ALFREDO PEDRO	7'158,120	6.32	PERUANA

OTROS

o. Indique si la empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

(...) SÍ (X) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

(...) SÍ (X) NO

q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la empresa encargada de llevar dicho registro.

ÁREA ENCARGADA	
----------------	--

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA

- r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ÓRGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
Estatuto	Junta General	07.07.1998	02.07.2008

- s. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.



ACEROS AREQUIPA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007



Dictamen de los Auditores Independientes



Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Corporación Aceros Arequipa S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Aceros Arequipa S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan manifestaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros individuales de Corporación Aceros Arequipa S.A. fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en el Perú, y reflejan la inversión en su compañía subsidiaria al costo y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Corporación Aceros Arequipa S.A. y su subsidiaria, que se presentan por separado. La información resumida de tales estados financieros consolidados se presenta en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo anterior, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Aceros Arequipa S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú
13 de febrero de 2009

Medina, Zaldivar, Paredes
S Asociados

Refrendado por:

Moises Marquina
C.P.C. Matrícula No.15627

Balance General

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Nota	2008	2007
		S/(000)	S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	89,097	195,410
Cuentas por cobrar comerciales a terceros, neto	5	60,190	42,463
Cuentas por cobrar comerciales a relacionadas	6	27,309	18,500
Otras cuentas por cobrar	7	43,442	8,513
Existencias, neto	8	1,190,722	596,836
Gastos contratados por anticipado		5,899	3,080
Total activo corriente		1,416,659	864,802
Existencias, neto	8	111,925	-
Inversiones financieras	9	59,214	50,430
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	10	490,197	444,645
Activo diferido por impuesto a la renta y participación de los trabajadores	16	98,456	4,304
Intangibles, neto	11	2,165	2,175
Otros activos	12	62,500	-
Total activo no corriente		824,457	501,554

Total activo	2,241,116	1,366,356
---------------------	------------------	------------------

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este balance general.

	Nota	2008	2007
		S/(000)	S/(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	15	938,294	343,511
Cuentas por pagar comerciales	13	139,421	58,126
Cuentas por pagar a relacionadas	6	32,080	16,510
Impuesto a la renta y participaciones corrientes	16	92,401	16,884
Otras cuentas por pagar	14	58,759	37,985
Total pasivo corriente		1,260,955	473,016
Obligaciones financieras a largo plazo	15	107,214	96,677
Pasivo diferido por impuesto a la renta y participación de los trabajadores	16	44,980	46,234
Total pasivo no corriente		152,194	142,911
Total pasivo		1,413,149	615,927
Patrimonio neto			
	17		
Capital social		531,314	478,394
Acciones en tesorería		(18,863)	(17,553)
Capital social, neto		512,451	460,841
Acciones de inversión		113,348	102,058
Acciones en tesorería		(6,545)	(7,030)
Acciones de inversión, neto		106,803	95,028
Excedente de revaluación		12,543	37,739
Reserva legal		75,974	65,284
Reserva de capital		(4,090)	638
Resultados acumulados		124,286	90,899
Total patrimonio neto		827,967	750,429
Total pasivo y patrimonio		2,241,116	1,366,356

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Ventas netas	18	2,164,437	1,336,180
Costo de ventas	19	(1,536,103)	(1,031,445)
Utilidad bruta		628,334	304,735
Gastos de venta	21	(55,184)	(57,003)
Gastos de administración	22	(52,824)	(43,270)
Pérdida (ganancia) por venta de activos		(1,108)	29
Otros ingresos	24	6,444	3,884
Otros gastos	24	(275,643)	(25,486)
Utilidad operativa		250,019	182,889
Ingresos financieros	25	134,980	33,746
Gastos financieros	25	(203,822)	(46,618)
Pérdida por instrumentos financieros derivados	15(f)	(112)	-
Utilidad antes de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta		181,065	170,017
Participación de los trabajadores	16		
Corriente		(44,427)	(16,099)
Diferido		25,785	(960)
Impuesto a la renta	16		
Corriente		(119,953)	(43,469)
Diferido		69,621	(2,589)
Utilidad neta		112,091	106,900
Utilidad por acción básica y diluida	27	0.181	0.173
Promedio ponderado de acciones en circulación	27	619,657	617,828

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Capital social	Acciones de inversión	Excedente de revaluación	Reserva legal	Reserva de capital	Utilidades acumuladas	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Saldos al 1º de enero de 2007	323,005	57,230	37,739	51,002	3,369	204,300	676,645
Capitalización de utilidades acumuladas, nota 17(a)	137,880	29,415	-	-	-	(167,295)	-
Apropiación de reserva legal, nota 17(e)	-	-	-	14,282	-	(14,282)	-
Efectos patrimoniales por acciones en tesorería, nota 17(c)	(44)	8,383	-	-	(2,731)	-	5,608
Pago y anticipo de dividendos, nota 17(f)	-	-	-	-	-	(38,724)	(38,724)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	106,900	106,900
Saldos al 31 de diciembre de 2007	460,841	95,028	37,739	65,284	638	90,899	750,429
Capitalización de utilidades acumuladas, nota 17(a)	52,920	11,290	-	-	-	(64,210)	-
Transferencia del excedente de revaluación, nota 17(d)	-	-	(25,196)	-	-	25,196	-
Apropiación de reserva legal, nota 17(e)	-	-	-	10,690	-	(10,690)	-
Efectos patrimoniales por acciones en tesorería, nota 17(c)	(1,310)	485	-	-	(4,728)	-	(5,553)
Pago y anticipo de dividendos, nota 17(f)	-	-	-	-	-	(29,000)	(29,000)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	112,091	112,091
Saldos al 31 de diciembre de 2008	512,451	106,803	12,543	75,974	(4,090)	124,286	827,967

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza por:		
Venta de bienes	2,137,901	1,328,189
Menos pagos por:		
Proveedores de bienes y servicios	(2,346,859)	(935,208)
Remuneraciones y beneficios sociales	(133,230)	(103,054)
Tributos	(73,016)	(46,779)
Otros pagos en efectivo relativos a la actividad	(74,350)	(37,290)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de operación	(489,554)	205,858
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza por		
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	2,500	56
Dividendos	1,573	2,461
Menos pagos por		
Compras de inmuebles, maquinaria y equipo	(57,262)	(54,446)
Anticipos por compra de maquinaria	(62,500)	-
Aporte de capital	(8,784)	(9,385)
Disminución del efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de Inversión	(124,473)	(61,314)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión de papeles comerciales	-	63,700
Aumento de obligaciones financieras	1,649,345	618,550
Menos pagos por:		
Pago de obligaciones financieras	(1,091,104)	(672,371)
Dividendos pagados a accionistas	(16,000)	(38,724)
Intereses	(34,527)	(20,685)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de financiación	507,714	(49,530)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo	(106,313)	95,014
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	195,410	100,396
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	89,097	195,410
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		
Utilidad neta	112,091	106,900
Más ajustes a la utilidad del ejercicio:		
Desvalorización de existencias	243,902	619
Pérdida (ganancia) en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	1,108	(29)
Depreciación	55,071	41,097
Amortización	10	7
Pérdida por instrumentos financieros derivados	112	-
Menos ajustes a la utilidad del ejercicio:		
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido	(95,406)	3,549
Otros	-	(2,446)
Cargos y abonos por cambios netos en los activos corrientes y pasivos corrientes		
Aumento de cuentas por cobrar comerciales a terceros	(17,727)	(7,991)
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar a relacionadas	(8,809)	9,247
Aumento de cuentas por cobrar diversas	(34,929)	(3,623)
(Aumento) Disminución de existencias	(949,713)	51,316
Aumento de gastos contratados por anticipado	(2,819)	(1,244)
Aumento de cuentas por pagar comerciales y relacionadas	96,865	17,765
Aumento (Disminución) de otros pasivos corrientes	35,173	(4,268)
Aumento (Disminución) impuesto a la renta y participaciones corrientes	75,517	(5,041)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de operación	(489,554)	205,858
Operaciones que no generaron flujos de efectivo:		
Adquisición de maquinaria y equipo a través de contratos de arrendamiento financiero	46,968	76,456

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Corporación Aceros Arequipa S.A., (en adelante, "la Compañía") es una sociedad anónima peruana que se constituyó el 31 de diciembre de 1997 como resultado de la fusión de Aceros Arequipa S.A. y su subsidiaria Aceros Calibrados S.A. Su domicilio legal es Av. Jacinto Ibáñez No. 111, Parque Industrial, Arequipa.

La Compañía se dedica a la fabricación de fierro corrugado, alambón para construcción, perfiles de acero y otros productos que comercializa en el territorio nacional y una menor parte en Bolivia. Para este propósito, la Compañía cuenta con plantas de acería y laminación ubicadas en las ciudades de Arequipa y Pisco, respectivamente.

En julio de 2007, la Compañía culminó la primera etapa de un proyecto integral de ampliación de su capacidad productiva llevando esta hasta las 530,000 TM anuales. En julio de 2008 el Directorio de la Compañía aprobó la segunda etapa del proyecto integral de ampliación de la capacidad productiva con lo que se alcanzarían 1,200,000 TM anuales. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía sólo ha efectuado anticipos a cuenta de la construcción de ciertas maquinarias por aproximadamente S/62,500,00, nota 12. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía, a la luz de la crisis financiera internacional, y sus probables implicancias en el Perú, se encuentra revisando las premisas que sirvieron de base para el diseño de la segunda etapa del proyecto integral de ampliación de la capacidad productiva.

Por otro lado y en el contexto de la crisis internacional, desde setiembre de 2008 se han producido con mayor incidencia eventos negativos de índole económico y financiero a nivel internacional que han afectado la liquidez de los mercados, la caída de la demanda mundial y la reducción de los precios de los principales commodities y otros insumos, entre ellos el acero.

En consecuencia y en el caso específico de la Compañía, los precios de los principales productos y mercaderías que comercializa se han reducido en los últimos meses del año 2008 en concordancia con la baja del precio internacional del acero, por lo que al 31 de diciembre de 2008, la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú registró una provisión por desvalorización de mercaderías y productos terminados ascendente a S/243,000,000 aproximadamente, la cual se incluye en el rubro "otros gastos" del estado de ganancias y pérdidas, ver notas 8(b) y 24.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de su subsidiaria, Transportes Barcino S.A. (nota 9). Sin embargo; la Compañía prepara por separado estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados preliminares, que se muestran a continuación, han sido preparados con información no auditada y disponible a la fecha. Las cifras definitivas que resulten en la preparación final podrían diferir de las incluidas en estos estados financieros consolidados preliminares. A continuación se muestran los principales importes al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Total de activos	2,324,389	1,425,327
Total de pasivos	1,402,681	596,243
Patrimonio neto	921,708	829,084
Total ventas	2,164,564	1,336,624
Utilidad operativa	257,501	187,496
Utilidad neta	130,253	115,346

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2008. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros del ejercicio 2008 serán aprobados sin modificaciones por la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo durante el primer trimestre del año 2009.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

(a) Base de presentación -

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad en el Perú corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y son consistentes con los utilizados en el año anterior, excepto por la adopción de las siguientes CINIIF a partir del 1 de enero de 2008:

CINIIF 1 "Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares"

CINIIF 2 "Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares"

CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento"

CINIIF 5 "Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental"

CINIIF 6 "Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos – residuos de aparatos eléctricos y electrónicos"

Notas a los Estados Financieros

CINIIF 7 "Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias"
CINIIF 8 "Alcance de la NIIF 2"
CINIIF 9 "Nueva evaluación de derivados implícitos"
CINIIF 10 "Información financiera intermedia y deterioro del valor"
CINIIF 11 "NIIF 2 – Transacciones con acciones propias y del grupo"
CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios"

La adopción de estas interpretaciones en las que eran aplicables, no resultaron en cambios de importancia en las políticas contables de la Compañía o en modificación de los estados financieros de ejercicios anteriores.

A la fecha de estos estados financieros, el CNC ha oficializado la aplicación de las NIIF 1 a la 6 y las NIC 1 a la 41 y los pronunciamientos del 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como las normas internacionales de interpretaciones (CINIIF) 1 a la 12.

En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Gerencia de la Compañía ha observado el cumplimiento de las NIIF vigentes en el Perú que le son aplicables.

(b) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros, siguiendo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú requiere que la Gerencia realice estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos, contingencias activas y pasivas y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores. Las cifras reales que resulten en el futuro podrían diferir de las cifras estimadas incluidas en los estados financieros, sin embargo, la Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiere, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Los registros contables de la Compañía se mantienen para fines legales y tributarios en nuevos soles y bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas contables uniformes para transacciones y eventos similares.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la determinación del valor neto de realización de las mercaderías y productos terminados, la provisión para obsolescencia de existencias, el valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipo, e intangibles y la valorización de los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

(c) Activos y pasivos financieros -

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", se clasifican como (i) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, (ii) obligaciones financieras y cuentas por cobrar, (iii) inversiones mantenidas hasta su vencimiento e inversiones disponibles para la venta, según sea apropiado. En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable más los costos directamente relacionados con la transacción, excepto en el caso de las inversiones que no se presentan al valor razonable con cambios en resultados, los cuales se reconocen como gasto. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación a final de cada año. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, los activos financieros se presentan al costo. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Compañía solo mantiene activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

Los préstamos otorgados y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, e instrumentos derivados. Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, todos los pasivos financieros se registran al costo amortizado, excepto por los derivados que se registran a su valor estimado de mercado. Las ganancias y pérdidas que estos originan son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia de la Compañía tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- Han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo provenientes del activo.
- La Compañía retiene los derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha asumido una obligación para pagarlos sin un retraso significativo bajo un acuerdo de transferencia; o

- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es descargada, cancelada o expira.

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados (forwards de divisas), para administrar su exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de moneda extranjera. Estos instrumentos financieros son considerados de negociación, por lo que en su reconocimiento inicial y posterior son medidos a su valor razonable y reconocidos como activos cuando dicho valor es positivo y como pasivos cuando es negativo, registrándose cualquier ganancia o pérdida por el cambio en dicho valor en el estado de ganancias y pérdidas.

(d) Transacciones en moneda extranjera –

(i) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad, es decir, su moneda funcional. La Compañía, ha definido al nuevo sol como su moneda funcional y de presentación de sus estados financieros.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del balance general, son reconocidas en los rubros "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", según corresponda, en el estado de ganancias y pérdidas.

(e) Efectivo y equivalente de efectivo -

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a caja, cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todas ellas registradas en el balance general. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(f) Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar, cuyo vencimiento promedio no excede los 30 días, se registran al valor nominal de las facturas comerciales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo (q). Las cuentas por cobrar se disminuyen por la provisión para cuentas de cobranza dudosa.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa es estimada para aquellas cuentas que excedan los 180 días de vencidas y cuya cobranza total deja de ser probable, efectuando una evaluación de las cuentas individuales, considerando las garantías recibidas y otra información pertinente, todo ello conforme al juicio y experiencia de la Gerencia, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de dicha provisión. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

(g) Existencias -

Las existencias están valuadas al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta que la Gerencia estima en que se realizarán las existencias en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición. El costo de los productos en proceso y productos terminados incluye la correspondiente distribución de los costos fijos y variables utilizados en su producción.

La provisión para desvalorización de existencias es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza periódicamente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de dicha provisión.

(h) Gastos contratados por anticipado -

Comprenden principalmente los seguros, los cuales se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.

(i) Inversiones financieras en subsidiaria y asociada -

Las inversiones en subsidiaria y asociada están registradas al costo de adquisición. La Compañía compara el valor en libros de las inversiones con su valor patrimonial, y se constituye una provisión para fluctuación de inversiones cuando el deterioro de éstas se considera permanente, de acuerdo con los criterios de la Gerencia y sobre la base de las expectativas de desarrollo de estas inversiones. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del período. Los dividendos ganados en efectivo se acreditan a resultados cuando se declaran. El efecto de los dividendos provenientes de la venta de acciones en tesorería mantenidas por la subsidiaria se acreditan al patrimonio neto.

(j) Inmuebles, maquinaria y equipo -

El rubro inmuebles, maquinaria y equipos se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de

Notas a los Estados Financieros

activos de larga duración con excepción de ciertos activos, los que se presentan a su valor revaluado de acuerdo con tasaciones de peritos independientes en el año 2003.

En el caso de los activos que se presentan a su valor revaluado, dado que esta revaluación fue hecha de manera extraordinaria en el año 2003 y no con el propósito de adoptar el método alternativo previsto en la NIC 16, no se ha procedido a efectuar mediciones de valor razonable posteriores, por cuanto la Compañía en esencia continúa con el método del costo.

En el caso de los activos revaluados, cualquier disminución primero se compensa contra el excedente de revaluación que exista por el mismo activo y posteriormente, se carga a la utilidad operativa.

El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios	33
Otras construcciones	33
Maquinaria y equipo	entre 1 y 10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	Entre 4 y 10
Unidades de transporte	5

El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo.

Las obras en curso representan los proyectos de ampliación de las plantas de producción que se encuentran en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos. Las construcciones no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

(k) Arrendamiento financiero -

La Compañía reconoce los arrendamientos financieros registrando al inicio de los contratos activos y pasivos en el balance general, por un importe igual al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y la reducción del pasivo. La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento para generar un tipo de interés sobre el saldo en deuda del pasivo para cada período.

El arrendamiento financiero genera gastos de depreciación por el activo, así como gastos financieros para cada período contable. La política de depreciación aplicable a los activos arrendados es consistente con la política para los otros activos depreciables que posee la Compañía.

(l) Intangibles -

Comprenden principalmente concesiones y derechos mineros, los cuales se contabilizan al costo de adquisición y son capitalizados en la medida que exista un grado razonable de probabilidad de exitosa explotación futura. La Compañía evalúa periódicamente la probabilidad de explotación exitosa futura de los proyectos mineros asociados a dichos costos. Los conceptos activados se cargan a resultados en el período en el que la Compañía determina que no se espera ningún valor futuro de la propiedad minera respectiva. Los costos de exploración y evaluación incurridos son registrados en el estado de ganancias y pérdidas.

(m) Desvalorización de activos de larga duración -

La Compañía evalúa cada fin de año si existe un indicador de que un activo podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas.

La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del balance general para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen más o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado. Las pérdidas

por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en periodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

- (n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar-
Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se llevan a su costo amortizado; asimismo, las cuentas por pagar comerciales incluyen una provisión por materiales y servicios recibidos y que se encuentran pendientes de facturar por parte de los proveedores.

- (o) Obligaciones financieras-
Las obligaciones financieras son reconocidos a su valor razonable, neto de los costos de emisión de deuda incurridos. Cualquier diferencia entre el valor razonable (neto de los costos de transacción) y el valor reembolsable, es reconocida en el estado de ganancias y pérdidas del periodo.

Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general.

- (p) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores -
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores corrientes -
El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a la renta corriente.

Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos -
El impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos reflejan los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del balance general.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Compañía evalúa los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los reconocidos.

- (q) Provisiones -
Las provisiones por demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal) o inminente como resultado de un evento pasado y es probable que requieran recursos para su cancelar dicha obligación. El importe provisionado o equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación, cuando la compañía espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dichos recuperos son reconocidos como activos siempre que se tenga la certeza del recuperio. El importe provisionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas neto de los recuperos.

- (r) Contingencias -
Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a menos que la posibilidad de que se realice un desembolso sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

- (s) Acciones de tesorería -
La Compañía, a través de su subsidiaria, mantiene acciones de propia emisión en tesorería (comunes y de inversión). Los valores nominales de las acciones en tesorería se presentan netos de los rubros de capital social y acciones de inversión. La diferencia entre los valores nominales de dichas acciones y sus costos se presentan en el rubro de "Reserva de capital" del estado de cambios en el patrimonio neto.

El efecto de los dividendos en efectivo provenientes de las acciones en tesorería mantenidas por la subsidiaria, se registran en el estado de cambios en el patrimonio neto.

- (t) Reconocimiento de ingresos -
Los ingresos por la venta de productos se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones: a) La transferencia al comprador de los riesgos significativos y los beneficios de propiedad de los productos; b) La empresa ya no retiene la continuidad de la responsabilidad gerencial en el grado asociado usualmente a la propiedad, ni el control efectivo de los productos vendidos; c) El importe de ingresos puede ser medido confiablemente; d) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la empresa; y, e) Los costos incurridos o a ser incurridos por la transferencia pueden ser medidos confiablemente.

Notas a los Estados Financieros

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo.

Los dividendos se reconocen cuando el derecho de la Compañía de recibir el pago es establecido.

(u) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(v) Costos financieros -

Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados.

(w) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del balance general, sin considerar las acciones en tesorería. Las acciones emitidas por capitalización de utilidades se consideran como si siempre estuvieran emitidas.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(x) Estados financieros comparativos -

Las siguientes reclasificaciones han sido efectuadas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 con el fin de hacerlos comparativos y permitir una mejor presentación:

Balance general -

- S/2,520,000 reclasificadas del rubro "Tributos por pagar" al rubro "Otras cuentas por cobrar".
- S/4,304,000 reclasificadas del rubro "Pasivo diferido por impuesto a la renta y participación a los trabajadores" al rubro "Activo diferido por impuesto a la renta y participación a los trabajadores".
- S/4,843,000 reclasificadas del rubro "Otras Cuentas por pagar" al rubro "Cuentas por pagar a relacionadas".

(y) Nuevos pronunciamientos contables -

Al 31 de diciembre de 2008, existen diversas NIIF y CINIIF emitidas a nivel internacional y que han sido aprobadas por el CNC para ser aplicados en el Perú a partir del 1º de enero de 2009. Estas normas son: NIC 32 "Instrumentos Financieros – Presentación" (revisada en el 2006), NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar", NIIF 8 "Segmentos de Operación", CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 14 NIC 19 – "El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción".

Las normas anteriormente indicadas modifican algunos tratamientos contables, excepto por la NIIF 8 "Segmentos de Operación" y la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a Divulgar", que no afectan los registros contables y cuyo objetivo es proveer mayor información en los estados financieros. En este sentido, la NIIF 7 incluye divulgaciones que le permitan a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la posición financiera y rendimiento de la entidad, mediante el entendimiento de la naturaleza y extensión de los instrumentos financieros a los que la entidad está expuesta, así como los métodos que utiliza para administrar los riesgos que se derivan de dichos instrumentos.

La Gerencia ha analizado el impacto de la aplicación de las normas anteriormente indicadas en las operaciones de la Compañía y estima que no tendrán efectos significativos en sus activos netos y resultados.

Asimismo, las siguientes NIIF se han emitido a nivel internacional al 31 de diciembre de 2008, pero aún no han sido aprobadas por el CNC:

- Revisiones de las NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIC 27 "Estados financieros consolidados e individuales", NIC 23 "Costos de Financiación" (Revisada), NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (Revisada), "NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Revisada 2007), NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" y NIC 1 "Presentación de estados financieros", NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición" (Revisada 2008) y CINIIF 15 "Acuerdo para la construcción de bienes inmuebles"; todas vigentes a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 01 de enero de 2009.
- NIIF 3 "Combinaciones de negocios" y NIC 27 "Estados financieros consolidados e individuales" (Revisados), vigentes a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 01 de julio de 2009.
- CINIIF 16 "Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero", vigente a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 01 de octubre de 2008.
- CINIIF 17 "Distribución de activos que no son efectivo a los propietarios", vigente a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 01 de julio de 2009.

- "Mejoras a las NIIF" - Dentro del alcance del proyecto para modificar las NIIF, en mayo de 2008 el IASB publicó y aprobó modificaciones a 35 diferentes normas internacionales, cubriendo una larga gama de asuntos contables. Las modificaciones se dividen en dos categorías: 1) modificaciones relacionadas con la presentación, reconocimiento y medición que tienen implicancias contables, y 2) modificaciones relacionadas a los términos y reducción de las normas internacionales, que se espera tengan un efecto mínimo, si es que lo hubiera, en los aspectos contables.

La mayoría de las modificaciones serán aplicables a nivel internacional para periodos que comienzan a partir o después del 01 de enero de 2009, con la posibilidad de ser adoptadas de manera anticipada, sujeta a las condiciones previstas para cada modificación y a las provisiones transitorias relacionadas a la primera adopción de las NIIF.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas aún no aprobadas por el CNC tendrá en sus operaciones una vez que sean aprobadas para su utilización en el Perú.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2008, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP era de S/3.137 para la compra y S/3.142 para la venta (S/2.995 y S/2.997 al 31 de diciembre de 2007, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2008	2007
	US\$(000)	US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	25,251	60,432
Cuentas por cobrar comerciales a terceros, neto	18,987	14,155
Cuentas por cobrar a relacionadas	8,703	6,175
	52,941	80,762
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(30,971)	(9,947)
Obligaciones financieras, incluye porción corriente	(320,667)	(126,509)
	(351,638)	(136,456)
Posición pasiva, neta	(298,697)	(55,694)

Durante el ejercicio 2008 la Compañía ha registrado una ganancia y una pérdida por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a S/129,657,000 y S/163,375,000 respectivamente (aproximadamente S/ 25,939,000 y S/ 22,251,000 respectivamente en el 2007), las cuales se presenta en los rubros "Ingresos financieros" y "Gastos financieros", respectivamente, del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 25.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Caja y fondos fijos	53	52
Cuentas corrientes (a)	26,894	35,260
Cuentas de ahorro (a)	2,684	4,893
Depósitos a plazo (b)	59,466	155,205
	89,097	195,410

- (a) Las cuentas corrientes bancarias y cuentas de ahorro están denominadas en dólares estadounidenses y nuevos soles, se encuentran depositadas en bancos locales y del exterior y son de libre disponibilidad. Las cuentas corrientes y cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.
- (b) Los depósitos a plazo son de libre disponibilidad, corresponden a depósitos en dólares estadounidenses por US\$18,000,000 (equivalentes a S/56,466,000) y depósitos en nuevos soles por S/3,000,000 (US\$49,751,000 equivalentes a S/149,005,000 y S/6,200,000 en nuevos soles al 31 de diciembre de 2007), los cuales mantienen vencimientos renovables a 30 días y devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 0.1 y 0.4 por ciento en dólares estadounidenses y 6.8 por ciento en nuevos soles (aproximadamente 4.6 y 5.6 en dólares estadounidenses y 5.0 y 5.2 por ciento en nuevos soles al 31 de diciembre de 2007).

Notas a los Estados Financieros

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES A TERCEROS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Facturas por cobrar a terceros	61,476	43,244
Letras en cartera	189	655
	61,665	43,899
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(1,475)	(1,436)
	60,190	42,463

(a) Las cuentas por cobrar comerciales a terceros son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, se encuentran garantizadas con cartas fianza y no devengan intereses.

(b) El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar a terceros es el siguiente:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Por vencer	55,606	40,802
Vencidas hasta 30 días	4,628	1,040
Vencidas entre 31 a 180 días	303	1,051
Vencidas entre 181 a más	1,128	1,006
	61,665	43,899

(c) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Saldo inicial	1,436	1,512
Recuperos	(9)	-
Diferencia en cambio	48	(76)
Saldo final	1,475	1,436

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales a terceros a la fecha del balance general.

6. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

(a) Durante los años 2008 y 2007, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con relacionadas:

Transacción, ingreso (gasto)	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Venta de barras de construcción, alambón y otros (i)	380,222	298,899
Dividendos recibidos en efectivo	1,573	2,455
Servicios recibidos de transporte de productos terminados, en proceso, mercaderías y materia prima (ii)	(37,467)	(29,505)

(i) Corresponde a las ventas efectuadas a las relacionadas Comercial del Acero S.A., Tradi S.A. y Comfer S.A., que constituyeron aproximadamente el 18 por ciento de las ventas anuales de la Compañía en el año 2008 (22 por ciento en el 2007).

(ii) Estos servicios fueron recibidos de la subsidiaria Transportes Barcino S.A., los cuales se encuentran registrados principalmente como parte del costo de ventas de las existencias.

- (b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, a continuación se presenta el movimiento y saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a la subsidiaria y relacionadas, por el año terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Saldo inicial	Adiciones	Deducciones	Saldo final
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Cuentas por cobrar				
Tradi S.A.	8,995	281,338	270,559	19,774
Comercial del Acero S.A.	8,672	161,491	162,711	7,452
Comfer S.A.	816	9,473	10,223	66
Transportes Barcino S.A.	17	160	160	17
	18,500	452,462	443,653	27,309
Cuentas por pagar comerciales				
Transportes Barcino S.A. (c)	1,482	44,572	45,015	1,039
Tradi S.A.	144	4,102	2,728	1,518
Comercial del Acero S.A.	94	3,322	960	2,456
Comfer S.A.	19	115	134	-
	1,739	52,111	48,837	5,013
Otras cuentas por pagar				
Dividendos por pagar, nota 17	212			13,399
Remuneraciones al Directorio y Gerencia (e)	14,559			13,668
	16,510			32,080

Los saldos por cobrar y por pagar son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

- (c) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, las acciones de la Compañía en poder de Transportes Barcino S.A. por S/22,590,000 y S/17,039,000, respectivamente, se muestran en el rubro "Otras cuentas por pagar" del balance general, ver nota 2(s).
- (d) Las empresas Tradi S.A. y Comfer S.A. reúnen los requisitos para ser consideradas vinculadas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú por su vinculación, a través de sus accionistas, con los de la Compañía. Sin embargo, la Compañía no tiene interés directo en estas empresas sobre su patrimonio, ni injerencia alguna en la administración de sus operaciones. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía y estas empresas no son parte de un grupo económico.
- (e) Los gastos por remuneraciones y otros conceptos a los miembros del Directorio y la Gerencia clave de la Compañía representaron el 0.44 y 0.39 por ciento, respectivamente, del ingreso bruto de la Compañía del período 2008 (0.71 y 0.66 por ciento del ingreso bruto de la Compañía durante el período 2007, respectivamente). La Gerencia ha definido como personal clave de la Compañía al Directorio y la Alta Gerencia. Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía no mantiene préstamos por cobrar o por pagar con el personal clave.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Crédito fiscal (a)	39,002	2,520
Préstamos al empleados y obreros	859	3,232
Reclamos a terceros	1,418	1,785
Intereses por cobrar	8	458
Otras cuentas por cobrar	2,155	518
	43,442	8,513

- (a) Corresponde al crédito fiscal por impuesto general a las ventas generado durante el período 2008 como consecuencia de las mayores compras de mercaderías e inmuebles, maquinarias y equipos.
- (b) Los conceptos que componen este rubro tienen vencimiento corriente y no generan intereses

Notas a los Estados Financieros

8. EXISTENCIAS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Mercadería	182,255	62,820
Productos terminados	308,995	87,104
Productos en proceso	97,473	43,046
Materia prima	254,431	144,655
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	73,903	52,304
Existencias por recibir (a)	631,201	207,548
	1,548,258	597,477
Menos -		
Provisión por desvalorización (b)	(243,902)	-
Provisión por obsolescencia (c)	(1,709)	(641)
	1,302,647	596,836
Porción corriente	1,190,722	596,836
Porción no corriente	111,925	-
	1,302,647	596,836

- (a) Al 31 de diciembre de 2008, las existencias por recibir incluyen principalmente mercaderías diversas (barras de construcción, perfiles), chatarra y suministros diversos importados por la Compañía que se encuentran pendientes de desaduanar. El incremento del saldo en el 2008 respecto al año anterior se debe al mayor volumen de compras de mercaderías y al incremento del precio de las mismas efectuadas y/o concretadas hasta setiembre de 2008 aproximadamente, con el objetivo de atender la demanda que existía de sus clientes hasta ese momento.
- (b) Tal como se explica en la nota 1, al 31 de diciembre de 2008, la Gerencia de la Compañía ha registrado una provisión por S/243,902,000 sobre el costo de sus mercaderías y productos terminados para llevarlos a su valor neto de realización, conforme a la política contable de registro de sus existencias, explicada en la nota 2(g). Para este propósito, la Gerencia de la Compañía ha estimado el valor neto de realización de sus diversos productos terminados y mercaderías tomando en cuenta los diversos factores que influyen en su determinación, en el contexto explicado en la nota 1. Las circunstancias o eventos que se han considerado están relacionados a los cambios ocurridos internacionalmente en relación al precio del acero, así como el comportamiento del mercado interno frente a dichos eventos. Esta provisión se ha registrado como parte del rubro "otros gastos de operación", nota 24.
- (c) En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión por obsolescencia registrada a la fecha del balance general es suficiente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía ha otorgado en garantía materia prima por un valor total aproximado de US\$41,000,000 para garantizar ciertos pagarés de la Compañía con entidades financieras locales, ver nota 15.

9. INVERSIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

Actividad	Relación	Porcentaje de participación en patrimonio neto		Costo de las inversiones		Valor patrimonial		
		2008	2007	2008	2007	2008	2007	
				S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	
Inversiones en Subsidiaria y Asociada								
Transportes Barcino S.A.	Servicios de transporte exclusivamente para la Compañía	Subsidiaria	99.99	99.99	16,961	16,961	93,020	84,083
Comercial del Acero S.A.	Comercialización de productos de acero	Asociada	33.65	33.65	14,129	14,129	43,853	32,370
Otras inversiones financieras								
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (c)	Generación de energía eléctrica		10.00	10.00	28,069	19,285	-	-
Otras inversiones			-	-	55	55	-	-
					59,214	50,430		

- (a) El valor patrimonial de las inversiones al 31 de diciembre de 2008 han sido obtenidos de estados financieros no auditados, y de estados financieros auditados por el año 2007.
- (b) Al 31 de diciembre de 2008, se recibieron dividendos en efectivo por un total de S/1,573,000 (S/2,461,000 al 31 de diciembre de 2007), que se presentan en el rubro "Ingresos financieros" del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 25.
- (c) En sesión de Directorio celebrada el 7 de diciembre de 2005, se aprobó la participación de la Compañía, en conjunto con las empresas peruanas no vinculadas Cementos Lima S.A. y Cemento Andino S.A., con una participación de 10, 60 y 30 por ciento, respectivamente, para la constitución de Compañía Eléctrica El Platanal S.A. - CELEPSA, compañía que desarrollará y operará la concesión de Generación Eléctrica G-1 El Platanal a través de una futura central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando las aguas del río Cañete. La inversión total estimada es de US\$ 210 millones. El plazo de construcción programado es de 35 meses y se estima que iniciará sus operaciones comerciales entre fines del año 2009 y comienzos del 2010. Al 31 de diciembre de 2008, los aportes efectuados por la Compañía ascienden a US\$9,000,000 (equivalente a S/28,069,000). Al 31 de diciembre de 2007 el aporte ascendió a US\$6,000,000 (equivalente a S/19,285,000). Los estados financieros de CELEPSA no muestran ingresos por los ejercicios 2008 y 2007 debido a que se encuentra en etapa pre-operativa. La Gerencia de la Compañía considera que teniendo en cuenta la naturaleza de esta inversión, la etapa en la que se encuentra este proyecto y la falta de referencia de un precio de cotización en un mercado activo, el costo de adquisición, es la mejor estimación del valor de esta inversión al 31 de diciembre 2008 y de 2007.
- (d) La Gerencia de la Compañía ha evaluado el valor de recuperación de las inversiones y, en su opinión, no existen indicadores de deterioro en el valor de las mismas al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

10. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada:

	2008							2007	
	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Maquinaria y equipo	Equipos diversos	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Obras en curso	Total	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Costo									
Saldo al 1 de enero	34,544	202,671	416,870	17,728	7,087	9,291	16,690	704,881	575,682
Adiciones (a)	1,943	197	18,064	2,324	570	946	79,118	103,162	130,902
Ventas y/o retiros	-	-	(3,166)	(1,612)	(422)	(43)	-	(5,243)	(1,695)
Transferencias	-	1,068	22,892	-	-	-	(23,960)	-	(8)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	(39)	(39)	-
Saldo al 31 de diciembre	36,487	203,936	454,660	18,440	7,235	10,194	71,809	802,761	704,881
Depreciación acumulada									
Saldo al 1 de enero	-	124,388	109,745	12,707	6,462	6,934	-	260,236	220,806
Adiciones	-	5,908	46,596	1,896	276	395	-	55,071	41,097
Ventas y/o retiros	-	-	(712)	(1,604)	(384)	(43)	-	(2,743)	(1,667)
Saldo al 31 de diciembre	-	130,296	155,629	12,999	6,354	7,286	-	312,564	260,236
Valor neto en libros	36,487	73,640	299,031	5,441	881	2,908	71,809	490,197	444,645

- (a) Las principales adiciones de los años 2007 y 2008, corresponden principalmente a: (i)compras e instalación de maquinaria y equipos para la culminación de la primera etapa del proyecto de ampliación de la planta de acería y de laminación, con el objetivo de elevar la capacidad de producción de la Compañía hasta 530,000 TM. anuales, y (ii) obras en curso, para la construcción de un transformador, cajas desbastadoras y planta de agua en acería para la planta de Pisco, diseño de una nueva planta de hierro esponja y avances de la ampliación de la planta de Arequipa, entre otros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2008 este rubro incluye S/19,521,000 de terrenos, S/122,253,000 y S/81,231,000 de costo y depreciación acumulada de maquinaria y equipo, respectivamente (S/19,521,000 de terrenos y S/122,253,000 y S/67,552,000 de maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2007) resultante de la revaluación voluntaria efectuada en el año 2003 por peritos independientes. Ver nota 2(j).
- (c) El rubro inmuebles, maquinaria y equipos incluye activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de estos bienes se encuentran compuestos de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros

	2008			2007		
	Costo	Depreciación acumulada	Costo Neto	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Maquinaria y equipos	220,026	(51,352)	168,674	203,268	(31,617)	171,651
Equipos diversos	14,077	(12,209)	1,868	14,638	(12,123)	2,515
Obras en curso	33,672	-	33,672	7,199	-	7,199
	267,775	(63,561)	204,214	225,105	(43,740)	181,365

- (d) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Compañía mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/43,053,140 y S/32,615,000, respectivamente.
- (e) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia de la Compañía. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.
- (f) El gasto de depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de ganancias y pérdidas:

	Nota	2008	2007
		S/(000)	S/(000)
Costo de ventas	19	45,498	32,697
Gastos de ventas	21	1,235	1,189
Gastos de administración	22	1,621	1,240
Otros gastos	24	6,717	5,971
		55,071	41,097

- (g) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía ha otorgado en garantía los activos adquiridos bajo contrato de arrendamiento financiero por las cuales se mantienen deudas por pagar sobre los mismos (nota 15). Asimismo, ha constituido prendas industriales e hipotecas sobre la planta hierro esponja, línea de laminación y alambraón e inmuebles, por un valor total aproximado de US\$70,000,000 para garantizar las deudas y obligaciones de la Compañía con entidades financieras locales, las cuales tienen un costo neto de S/177,502,000 al 31 de diciembre 2008.
- (h) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía aún mantiene ciertas hipotecas y prendas industriales a favor de Corporación Financiera de Desarrollo S.A.-COFIDE, en contra de garantía del aval otorgado por esa institución financiera ante un acreedor exterior por una deuda prescrita que mantuvo la Compañía en años anteriores. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía continúa efectuando las gestiones en el ámbito judicial con el objetivo de levantar dichos gravámenes.
- (i) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus inmuebles, maquinaria y equipo, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos por lo que en su opinión el valor en libros de los activos fijos son recuperables con las utilidades futuras que genere la Compañía.

11. INTANGIBLES, NETO

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	2008			2007
	Concesiones y denuncios mineros (a)	Otros activos (b)	Total	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Costo				
Saldo al 1° de enero	2,142	16,406	18,548	18,554
Adiciones	-	-	-	7
Retiros	-	-	-	(13)
Saldo al 31 de diciembre	2,142	16,406	18,548	18,548
Amortización acumulada				
Saldo al 1° de enero	-	16,373	16,373	16,366
Adiciones	-	10	10	7
Saldo al 31 de diciembre	-	16,383	16,383	16,373
Valor neto en libros	2,142	23	2,165	2,175

- (a) Comprende principalmente el costo de adquisición de 19 concesiones y denuncios mineros en diferentes localidades del Perú de propiedad de la Compañía adquirida en años anteriores.

La Gerencia se encuentra efectuando diversos estudios y evaluando la probabilidad de recuperación futura de su inversión en estas concesiones; sin embargo, a la fecha no se han identificado indicios de deterioro en los mismos. Durante el año 2008 y 2007 se han incurrido en gastos de exploración por S/3,533, 000 y S/ 1,263,000, respectivamente, los que se han registrado en el rubro "Otros gastos operativos" del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 24.

- (b) Incluyen principalmente los proyectos de Sistema BAAN; desarrollo y puesta en marcha del sistema informático integral de la Compañía y el proyecto Hierro esponja. Estos activos, al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se encuentran totalmente amortizados, pero aún en uso.

12. OTROS ACTIVOS

Durante el 2008 la Compañía firmó con un proveedor de maquinarias del exterior un contrato por 97,805,000 euros para la construcción de diversas maquinarias y equipos para la planta de Pisco, en el marco de la segunda etapa de ampliación de la capacidad productiva de la Compañía, ver nota 1. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía efectuó anticipos por 14,670,750 euros equivalente a S/62,500,000. A la fecha de este informe, aún no se han iniciado las obras de la segunda etapa de ampliación y tal como se explica en la nota 1, la Compañía viene revisando las premisas del nuevo proyecto de ampliación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los anticipos efectuados, se aplicarían contra futuras compras de maquinarias, sin perjuicio significativo para la Compañía, en consideración de las relaciones con el proveedor.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Facturas por pagar	135,716	56,673
Letras por pagar	3,705	1,453
	139,421	58,126

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Intereses por pagar	10,394	2,660
Vacaciones por pagar	7,004	7,282
Gratificaciones por pagar	5,171	-
Administración de Fondo de Pensiones	1,763	1,521
Contribuciones sociales	1,483	1,271
Compensación por tiempo de servicios	1,026	1,026
Otras cuentas por pagar diversas	31,918	24,225
	58,759	37,985

- (a) Los conceptos que comprenden este rubro tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

Notas a los Estados Financieros

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de Obligación	Moneda de origen	Garantía	Tasa de interés promedio ponderado anual	Vencimiento	Importe original US\$(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Arrendamientos financieros							
Para adquisición de inmuebles, maquinarias y equipos.							
Bancos locales	US\$	Activos fijos adquiridos	5.98 por ciento	2011	33,647	80,211	81,718
Bancos locales	US\$	Activos fijos adquiridos	6.46 por ciento	2010	11,938	21,478	7,945
Bancos locales	US\$	Activos fijos adquiridos	6.21 por ciento	2014	6,338	19,913	-
Bancos locales	US\$	Activos fijos adquiridos	6.21 por ciento	2013	3,600	8,723	-
Bancos locales	US\$	Activos fijos adquiridos	6.54 por ciento	2009	3,397	3,421	11,617
						133,746	101,280
Préstamos							
Para capital de trabajo							
Bancos locales	US\$	Sin garantías específicas	5.86 por ciento	hasta el 2012	11,700	15,875	23,881
						15,875	23,881
Pagares							
Para capital de trabajo, principalmente mercaderías							
Bancos locales	US\$	Sin garantías específicas	6.56 por ciento	2009		346,239	201,820
Bancos locales	US\$	Mobiliaria de materia prima	6.31 por ciento	2009		105,025	-
Bancos del exterior	US\$	Sin garantías específicas	5.67 por ciento	2009		394,163	49,507
Banco local	S/.	Sin garantías específicas	9.29 por ciento	2009		50,348	-
						895,775	251,327
Otros							
Instrumentos financieros derivados (f)	US\$	Sin garantías específicas	-	2009		112	-
Deuda por emisión de papeles comerciales (g)	S/.	Sin garantías específicas	5.25 por ciento	2008		-	63,700
						112	63,700
Total						1,045,508	440,188
Menos porción corriente						(938,294)	(343,511)
Porción no corriente						107,214	96,677

(b) Los pagos mínimos futuros para las obligaciones financieras, netos de los cargos financieros futuros son los siguientes:

	S/(000)
2009	938,294
2010	36,038
2011	60,074
2012	6,734
2013	4,368
	1,045,508

(c) Los pagos futuros de los arrendamientos financieros al 31 diciembre 2008 y 2007 es como sigue:

	2008		2007	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos de arrendamientos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos de arrendamientos
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
En un año	41,351	35,388	25,974	20,023
Mayor a 1 y hasta 5 años	105,013	98,358	91,767	81,257
Total pagos a efectuar	146,364	133,746	117,741	101,280
Menos intereses por pagar	(12,618)	-	(16,461)	-
Total	133,746	133,746	101,280	101,280

(d) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las obligaciones financieras no tienen restricciones para su utilización o condiciones que la Compañía deba cumplir.

(e) Los intereses generados en los años 2008 y 2007 por las obligaciones financieras mantenidas al 31 de diciembre de dichos años, ascienden a aproximadamente S/34,527,000 y S/20,685,000 los cuales se presentan formando parte del rubro "Gastos financieros" del estado de ganancias y pérdidas. Ver nota 25.

(f) El 16 de octubre de 2008, la Compañía firmó un contrato de forward de moneda con el BBVA Banco Continental, para vender un total de US\$17,318,843 a un tipo de cambio de 3.1305 por cada dólar estadounidense. Este contrato tiene vencimiento en el 2009. Al 31 de diciembre de 2008 el valor razonable de este contrato corresponde a una pérdida aproximadamente de S/112,000 la que está presentada en el rubro de "Pérdida por instrumentos financieros derivados" en el estado de ganancias y pérdidas y en el rubro "Obligaciones financieras" del balance general, ver nota 2(c).

(g) La Junta General de Accionistas del 5 de julio de 2006 aprobó la emisión de instrumentos de deuda individuales en el marco del "Primer Programa de Instrumentos de Deuda de Corporación Aceros Arequipa" hasta por un máximo de US\$150,000,000 o su equivalente en nuevos soles; a través de emisiones individuales y/o programas de emisión representativos de deuda, como bonos o instrumentos de corto plazo y mediante oferta pública a fin de financiar capital de trabajo e inversiones en ampliaciones o modificaciones de las plantas de la Compañía.

El 16 de marzo de 2007, se colocó mediante oferta pública la Primera Emisión Papeles Comerciales Programa de Instrumentos de Deuda de Corporación Aceros Arequipa S.A., a través de la Serie A por S/63,700,000, con vencimiento en marzo de 2008. Estos instrumentos devengaron una tasa de interés de 5.25 por ciento anual. La Compañía cumplió con el pago del principal y los intereses de esta deuda durante el año 2008.

16. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1° de enero de 2007	(Cargo)/abono al estado de ganancias y pérdidas	Al 31 de diciembre de 2007	(Cargo)/abono al estado de ganancias y pérdidas	Al 31 de diciembre de 2008
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Activo diferido					
Provisión por desvalorización	-	-	-	90,244	90,244
Diferencia de cambio activada en existencias, maquinaria y equipo para fines tributarios	-	-	-	3,827	3,827
Vacaciones devengadas y no pagadas	3,289	189	3,478	(314)	3,164
Provisión por obsolescencia	8	229	237	395	632
Otros	252	337	589	-	589
	3,549	755	4,304	94,152	98,456
Pasivo diferido					
Operaciones de arrendamiento financiero	(19,318)	(5,089)	(24,407)	(4,192)	(28,599)
Revaluación voluntaria de maquinaria y equipos	(22,000)	2,874	(19,126)	2,745	(16,381)
Diferencia de cambio activada en existencias, maquinaria y equipo para fines tributarios	(612)	(2,089)	(2,701)	2,701	-
	(41,930)	(4,304)	(46,234)	1,254	(44,980)
		(3,549)		95,406	

Notas a los Estados Financieros

- (b) En opinión de la Gerencia el activo diferido será aplicado contra utilidades futuras, de acuerdo con las proyecciones financieras realizadas.
- (c) El gasto (ingreso) por impuesto a la renta y participación de los trabajadores mostrado en el estado de ganancias y pérdidas se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2008			Al 31 de diciembre de 2007		
	Participación de los trabajadores	Impuesto a la renta	Total	Participación de los trabajadores	Impuesto a la renta	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Corriente	44,427	119,953	164,380	16,099	43,469	59,568
Diferido	(25,785)	(69,621)	(95,406)	960	2,589	3,549
	18,642	50,332	68,974	17,059	46,058	63,117

- (d) A continuación se presenta, para los años 2008 y 2007, la conciliación de la tasa efectiva y legal del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores:

	2008	%	2007	%
	S/(000)		S/(000)	
Utilidad contable antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	181,065	100.00	170,017	100.00
Tasa legal combinada	66,994	37.00	62,906	37.00
Gastos no deducibles	1,980	1.09	211	0.12
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores	68,974	38.09	63,117	37.12

- (e) El cálculo del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores corriente de los años 2008 y 2007 se resume como sigue:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Utilidad antes de participaciones e impuesto a la renta	181,065	170,017
Más		
Desvalorización de existencias	245,347	619
Depreciación calculada en exceso (revaluación voluntaria y arrendamiento financiero)	28,925	22,850
Diferencia de cambio por compra de existencias y activos	19,905	-
Vacaciones devengadas y no pagadas	11,580	9,185
Gastos no deducibles	2,201	2,800
Sanciones fiscales	1,039	127
Otras partidas	3,656	651
Menos		
Dividendos	(1,573)	(2,460)
Vacaciones pagadas	(12,427)	(8,675)
Depreciación arrendamiento financiero	(35,447)	(28,893)
Ganancia por diferencia de cambio activada tributariamente	-	(5,225)
Materia imponible	444,271	160,996
Participación de los trabajadores (10%)	(44,427)	(16,099)
Renta neta imponible	399,844	144,897
Impuesto a la renta (30%)	(119,953)	(43,469)

- (f) Al 31 de diciembre de 2008, el saldo que se muestra en el rubro "Impuesto a la renta y participaciones corrientes" del balance general, está compuesta por S/ 47,974,000 de participaciones a los trabajadores por pagar y S/ 44,427,000 de impuesto a la renta de tercera categoría por pagar, este último, neto de sus pagos a cuenta.

17. PATRIMONIO NETO

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	2008	2007
	S/000	S/000
Capital	531,314	478,394
Acciones en tesorería (c)	(18,863)	(17,553)
	512,451	460,841

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social está representado por 531,313,648 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción (478,393,652 acciones comunes al 31 de diciembre 2007).

En Junta General de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2008, se acordó capitalizar S/64,209,726 de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2007, correspondiendo S/52,919,996 al capital social y S/11,289,730 a acciones de inversión.

Asimismo en Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2007, se acordó capitalizar S/167,294,225 de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2006, correspondiendo S/137,879,574 al capital social y S/29,414,651 a acciones de inversión.

Al cierre del ejercicio 2008, la cotización bursátil de la acción común ha sido de S/2.30 y su frecuencia de negociación ha sido de 81 por ciento con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima durante el año (S/5.15 y 89 por ciento durante el 2007, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2008, la estructura de participación societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	25.43
Entre 5.01 al 10 por ciento	3	21.53
Entre 1.01 al 5 por ciento	15	30.15
Menor al 1 por ciento	501	22.89
	521	100.00

(b) Acciones de inversión -

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	2008	2007
	S/000	S/000
Acciones de inversión	113,348	102,058
Acciones en tesorería (c)	(6,545)	(7,030)
	106,803	95,028

Al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de acciones de inversión está representada por 113,348,229 acciones (102,058,499 acciones de inversión al 31 de diciembre de 2007), cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción de inversión. La cotización bursátil por cada acción de inversión al 31 de diciembre de 2008 ha sido de S/1.82 y su frecuencia de negociación ha sido de 99 por ciento con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima del año (S/4.30 y 100 por ciento durante el 2007, respectivamente).

Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a la distribución de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.

(c) Acciones en tesorería y reserva de capital -

Al 31 de diciembre de 2008, la subsidiaria Transportes Barcino S.A. mantiene 18,863,032 acciones comunes y 6,544,510 acciones de inversión en tesorería de la Compañía (17,552,912 y 7,029,710 acciones comunes y acciones de inversión en tesorería, respectivamente al 31 de diciembre de 2007). La diferencia entre el valor nominal de las acciones adquiridas (S/25,407,000) y el valor pagado por éstas (S/29,497,000) al 31 de diciembre de 2008 se presenta en la cuenta "Reserva de capital" del balance general por, S/4,090,000 (al 31 de diciembre de 2007, el valor nominal de las acciones adquiridas y el valor pagado por éstas fue de S/24,582,000 y S/23,946,000, resultando en una reserva de capital de S/638,000). Durante el año 2008, la subsidiaria Transportes Barcino S.A., efectuó la venta de 485,200 acciones en tesorería (8,384,623 acciones en tesorería al 31 de diciembre 2007) que mantenía de la Compañía. Los dividendos en efectivo que reciba la Compañía provenientes de estas ventas efectuadas por su subsidiaria, tal como se explica en la Nota 3(i), se acreditarán a la cuenta reserva de capital del patrimonio neto.

Notas a los Estados Financieros

- (d) Excedente de revaluación -
Corresponde al mayor valor en libros que se originó como consecuencia de la revaluación de maquinaria y equipo, neto de su correspondiente impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos efectuadas en los años 1997 y 2003, ver nota 10.
El excedente de revaluación neto del impuesto diferido y participaciones de los trabajadores es transferido a los resultados acumulados en la medida que las maquinarias y equipos revaluados son depreciados.
- (e) Reserva legal -
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía registra la apropiación de la reserva legal cuando ésta es aprobada por la Junta General de Accionistas.
- (f) Pago y anticipo de dividendos -
En Junta General de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2008, se acordó distribuir un dividendo ascendente a S/32,000,000, a razón de S/0.028 por acción, de los cuales S/16,000,000 ya habían sido distribuidos en el ejercicio 2007, a razón de S/0.027 por acción, como un adelanto de dividendo según Sesión de Directorio de fecha 27 de octubre de 2007.
- En Sesión de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2008, se acordó adelantar dividendos por un importe ascendente a S/13,000,000, a razón de S/0.020 por acción, los cuales al 31 de diciembre de 2008 se encuentran pendientes de pago.
- En Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2007, se acordó distribuir un dividendo ascendente a S/39,250,000, a razón de S/0.095 por acción, de los cuales S/16,526,000 ya habían sido distribuidos en el ejercicio 2006 como adelanto de dividendo.
- En Sesión de Directorio de fecha 27 de octubre de 2007, se acordó adelantar dividendos por un importe ascendente a S/16,000,000, a razón de S/0.027 por acción.

18. VENTAS NETAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Ventas locales a terceros	1,648,268	956,831
Ventas locales a partes relacionadas, nota 6	380,222	298,899
Ventas a terceros en el exterior	190,290	117,653
	2,218,780	1,373,383
Menos – descuentos	(54,343)	(37,203)
	2,164,437	1,336,180

19. COSTO DE VENTAS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Inventario inicial de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 8	52,304	38,224
Inventario inicial de materia prima, nota 8	144,655	98,745
Inventario inicial de mercadería, nota 8	62,820	84,006
Inventario inicial de productos terminados, nota 8	87,104	103,204
Inventario inicial de productos en proceso, nota 8	43,046	85,697
Consumo de materias primas e insumos y otros	(73,262)	(62,090)
Gastos de personal, nota 23	41,741	33,719
Compras del año	1,889,844	901,335
Otros gastos de fabricación	159,410	105,837
Depreciación del ejercicio, nota 10 (f)	45,498	32,697
Inventario final de productos en proceso, nota 8	(97,473)	(43,046)
Inventario final de productos terminados, nota 8	(308,995)	(87,104)
Inventario final de mercadería, nota 8	(182,255)	(62,820)
Inventario final de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 8	(73,903)	(52,304)
Inventario final de materia prima, nota 8	(254,431)	(144,655)
	1,536,103	1,031,445

20. GASTOS OPERATIVOS POR NATURALEZA

A continuación la clasificación de los gastos por naturaleza:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Compras del año	1,889,844	901,335
Inventario inicial de existencias, nota 8	389,929	409,876
Inventario final de existencias, nota 8	(917,057)	(389,929)
Consumo de materias primas e insumos y otros	(73,262)	(62,090)
Provisión por desvalorización de existencias, nota 8(b)	243,902	619
Cargas diversas de gestión	165,929	123,145
Gastos de personal, nota 23	117,131	82,959
Depreciación del ejercicio, nota 10 (f)	55,071	41,097
Servicios prestados por terceros	29,812	24,901
Transporte de material	12,936	22,265
Costos de evaluación de proyectos de inversión, nota 11(b)	3,533	1,263
Provisiones del ejercicio	1,734	1,490
Tributos	252	273
	1,919,754	1,157,204

21. GASTOS DE VENTA

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Transporte de material	12,936	22,265
Servicios prestados por terceros	20,891	18,983
Gastos de personal, nota 23	15,946	11,847
Provisiones del ejercicio	1,374	1,257
Depreciación del ejercicio, nota 10 (f)	1,235	1,189
Cargas diversas de gestión	2,617	1,275
Tributos	185	187
	55,184	57,003

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Gastos de personal, nota 23	39,456	34,362
Servicios prestados por terceros	8,921	5,918
Cargas diversas de gestión	2,399	1,431
Depreciación del ejercicio, nota 10 (f)	1,621	1,240
Tributos	67	86
Provisiones del ejercicio	360	233
	52,824	43,270

23. GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Sueldos, jornales y remuneraciones al Directorio	78,028	55,485
Gratificaciones	18,092	10,445
Vacaciones	10,692	9,185
Aportaciones	8,804	6,395
Otros	1,515	1,449
	117,131	82,959

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta la distribución de los gastos de personal:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Costo de ventas, nota 19	41,741	33,719
Gastos de ventas, nota 21	15,946	11,847
Gastos de administración, nota 22	39,456	34,362
Gastos por talleres y parada de planta, nota 24(a)	19,988	3,031
	117,131	82,959

El promedio de empleados y obreros del año 2008 fue de 493 y 915 (408 y 836 del año 2007).

24. OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Otros ingresos		
Reembolsos por gastos en importaciones	1,989	131
Venta de materiales diversos	1,009	729
Indemnización por siniestros y otros	286	22
Fletes de exportaciones	720	1,165
Otros	2,440	1,837
	6,444	3,884
Otros gastos		
Provisión por desvalorización de existencias, nota 8(b)	(243,902)	(619)
Gastos diversos por talleres y parada de planta (a)	(20,554)	(13,580)
Depreciación por talleres y parada de planta, nota 10 (f)	(6,717)	(5,971)
Costos de evaluación de proyectos de inversión, nota 11(b)	(3,533)	(1,263)
Costo de ventas de materiales diversos	(559)	(515)
Otros	(378)	(3,538)
	(275,643)	(25,486)

(a) Esta cuenta incluye los gastos por parada de planta ocasionados por la realización de trabajos de mantenimiento en el año 2008 y por el desarrollo de la primera etapa del proyecto de ampliación de la planta, en el año 2007, respectivamente, explicado en la nota 1.

25. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Ingresos		
Ganancia por diferencia de cambio	129,657	25,939
Intereses por depósitos a plazo	3,455	4,720
Dividendos recibidos	1,573	2,461
Intereses por depósitos en ahorros y cuentas corrientes	293	616
Otros ingresos financieros	2	10
	134,980	33,746
Gastos		
Perdida por diferencia de cambio	(163,375)	(22,251)
Intereses por obligaciones financieras	(34,527)	(20,685)
Otros gastos financieros, neto	(5,920)	(3,682)
	(203,822)	(46,618)

26. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la tasa de impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

- (b) El artículo 8 del Decreto Legislativo N°970 amplió hasta el 31 de diciembre de 2008, las exoneraciones de la Ley del Impuesto a la Renta, entre los cuales se encuentra la exoneración de este tributo a las ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación. Mediante Ley N°29038 se ha prorrogado la exoneración del impuesto a las ganancias de capital hasta el 1 de enero del 2010.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

A partir del ejercicio 2004, se establece que no será requerido el sustento de los precios de transferencia sólo por aquellas transacciones entre empresas vinculadas que paguen en el país en forma individual su impuesto a la renta y se deberá presentar una declaración jurada informativa anual de estas transacciones.

Mediante Resolución de Superintendencia N° 008-2007-SUNAT se exceptuó la aplicación de la obligación de contar, por los ejercicios 2005 y 2006, del estudio técnico de precios de transferencia respecto de las transacciones que los contribuyentes domiciliados en el país realicen con sus partes vinculadas domiciliadas.

Con base en el análisis de las operaciones la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2006 a 2008 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

27. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación						Promedio ponderado de acciones				
	Comunes	De inversión	De tesorería		Total	Días de vigencia hasta el cierre del año		Comunes	De inversión	Total	
			Comunes	De inversión		Comunes	De inversión				
Ejercicio 2007											
Saldo al 1 de enero de 2007	340,514,078	72,643,848	(17,509,213)	(15,414,333)	380,234,380			323,004,865	57,229,515	380,234,380	
Acciones emitidas por capitalización de utilidades acumuladas, nota 17(a)	137,879,574	29,414,651	-	-	167,294,225	365	365	137,879,574	29,414,651	167,294,225	
Compra de acciones de tesorería	-	-	(43,699)	-	(43,699)	172	-	(20,592)	-	(20,592)	
Venta de acciones de tesorería	-	-	-	8,384,623	8,384,623	-	266	-	6,110,438	6,110,438	
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2008, nota 2(w)	-	-	-	-	-	-	-	52,919,996	11,289,730	64,209,726	
Saldo al 31 de diciembre de 2007	478,393,652	102,058,499	(17,552,912)	(7,029,710)	555,869,529			513,783,843	104,044,334	617,828,177	
Ejercicio 2008											
Saldo al 1 de enero de 2008	478,393,652	102,058,499	(17,552,912)	(7,029,710)	555,869,529	-	-	460,840,740	95,028,789	555,869,529	
Acciones emitidas por capitalización de utilidades acumuladas, nota 17(a)	52,919,996	11,289,730	-	-	64,209,726	365	365	52,919,996	11,289,730	64,209,726	
Compra de acciones de tesorería	-	-	(1,310,120)	-	(1,310,120)	-	235	(843,502)	-	(843,502)	
Venta de acciones de tesorería	-	-	-	485,200	485,200	-	317	-	421,393	421,393	
Saldo al 31 de diciembre de 2008	531,313,648	113,348,229	(18,863,032)	(6,544,510)	619,254,335			512,917,234	106,739,912	619,657,146	

Notas a los Estados Financieros

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2008			Al 31 de diciembre de 2007		
	Utilidad (numerador)	Acciones en miles (denominador)	Utilidad por acción	Utilidad (numerador)	Acciones en miles (denominador)	Utilidad por acción
	S/(000)		S/	S/(000)		S/
Utilidad por acción básica y diluida de las acciones comunes y de inversión	112,091	619,657	0.181	106,900	617,828	0.173

28. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene los siguientes procesos contingentes:

- (a) Como resultado de la revisión por parte de la Autoridad Tributaria de los años 1998 y 1999, reiniciada en el 2006, la Compañía recibió Resoluciones de Determinación por concepto de Impuesto General a las Ventas por S/1,900,000.

Asimismo, la Autoridad Tributaria efectuó la revisión del año 2003 y emitió Resoluciones de Determinación por Impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas por aproximadamente S/5,200,000.

A la fecha, la Autoridad Tributaria esta en proceso de fiscalización del Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas correspondiente a los ejercicios 2004 y 2005. De sus revisiones ha emitido Resoluciones de Determinación por Impuesto General a las Ventas por aproximadamente S/1,000,000 correspondiente al ejercicio 2004.

- (b) Proceso con ElectroPerú por extinción de obligación del año 2003, por aproximadamente S/4,124,000.
- (c) Diversos procesos laborales relacionados con sus operaciones referidas a demandas judiciales por concepto de pago de utilidades y reintegro de beneficios sociales.
- (d) La Municipalidad Distrital de Paracas emitió en el año 2005 Resoluciones de Determinación por concepto de Impuesto Predial por S/1,884,000

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales los resultados de los procesos, asuntos pendientes y reclamaciones en trámite serán finalmente favorables para la Compañía, por lo que no ha contabilizado pasivo alguno en los estados financieros por estos conceptos. Asimismo, en opinión de la Gerencia de la Compañía, de la revisión que se encuentra en proceso por la Autoridad Tributaria de los ejercicios 2004 y 2005 (ver párrafo (b) anterior) no surgirán asuntos de importancia considerando los estados financieros de la Compañía.

29. MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la compañía se encuentran normadas por el Decreto Legislativo No. 613, Código del medio ambiente y modificaciones posteriores. En cumplimiento de las referidas normas, la Compañía ha llevado a cabo estudios sobre medio ambiente y está desarrollando su Programa de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA), presentado ante el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales en noviembre de 1999 y aprobado en noviembre del año 2000.

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas deben estimar los desembolsos requeridos para hacer frente a las situaciones identificadas en el PAMA. Los desembolsos para PAMA efectuados hasta el 2008 por la Compañía ascendieron a US\$13,196,000 (US\$10,504,000 hasta el 2007).

30. CONCENTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, tasas de interés de crédito y liquidez.

La administración de riesgos se efectúa a través del departamento de Finanzas que sigue las políticas aprobadas por el Directorio. Finanzas identifica, evalúa y cubre (cobertura) los riesgos financieros en estrecha cooperación con el Directorio que establece los principios para la administración de riesgos que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

- (a) Riesgo de tipo de cambio -
La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición a diversas monedas, especialmente el dólar estadounidense. Finanzas es la responsable de resguardar la posición neta en moneda extranjera. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo. La gerencia considera que las fluctuaciones que se tienen de

el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense no amerita la adopción de instrumentos financieros derivados dado que no afectan significativamente los resultados de los ejercicios futuros de la Compañía.

(b) Riesgo de tasa de interés -

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía no se ven afectados de modo importante por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía reduce el riesgo desfavorable de cambios en las tasas de interés manteniendo excedentes de efectivo depositados en entidades financieras de primer orden. La política de endeudamiento de la Compañía contempla la obtención de préstamos a tasas variables y fijas para aquellos fondos reembolsables en el corto y mediano plazo, respectivamente.

(c) Riesgo de crédito -

La Compañía no tiene riesgos significativos de concentración de crédito. La Compañía ha establecido políticas para asegurar que la venta de sus productos se efectúa a clientes con adecuada historia de crédito. Las contrapartes en transacciones en efectivo se limitan a instituciones financieras de crédito de alta calidad. Las políticas de la Compañía limitan el monto de la exposición al crédito para cada institución financiera.

(d) Riesgo de liquidez -

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones. Finanzas orienta sus esfuerzos en mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

31. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que origina un activo financiero de una empresa y un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra empresa.

Adicionalmente, los instrumentos financieros incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y las obligaciones financieras.

A continuación se presenta información acerca del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

(ii) Cuentas por cobrar -

Debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

(iii) Cuentas por pagar, tributos y otros -

El valor razonable de las cuentas por pagar, tributos y otros no es significativamente diferente a su valor en libros debido al vencimiento corriente de estos instrumentos financieros.

(iv) Obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras se basa en las tasas de mercado vigentes o en las cotizaciones de precios de mercado para obligaciones similares. El valor razonable de los arrendamientos, préstamos, pagares y otras obligaciones a largo plazo se aproxima a su valor en libros ya que las tasas de interés son similares a las tasas actuales de mercado.

(v) Instrumento financiero derivado -

El reconocimiento inicial de este contrato fue hecho a su valor razonable, el cual se determinó en función del tipo de cambio de mercado al que se hubiese firmado un contrato con las mismas características al 31 de diciembre de 2008. Por esta razón su valor en libros no difiere a su valor razonable a la fecha del balance.

Basado en el análisis arriba mencionado, al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Gerencia estima que el valor razonable de los instrumentos financieros no es significativamente diferente a su valor en libros.



